ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN (ART. 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

Modalidad de Contratación:

Proceso de Selección de Mínima Cuantía

OBJETO:

Suministrar elementos de papelería para la atención integral en las Unidades de Transformación Social (UTS) localizadas en el Distrito de Santiago de Cali.

Santiago de Cali, octubre de 2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETO 5
1.1. Proyecto de Inversión: 5
1.2. Códigos UNSPSC 5
2. ASPECTOS GENERALES 7
2. ASPECTOS ECONOMICOS 7
2.1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO 7
3. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES 13
4. ASPECTOS REGULATORIOS 25
6. ANALISIS DE LA DEMANDA 28
6.1. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER 28
6.2. ANTECEDENTE CONTRACTUAL 30
6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES 31
6.4. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS 35
7. ANALISIS DE LA OFERTA 38
Tabla 9. MIPYME A NIVEL NACIONAL. 45
8. CONCLUSIONES 66
9. MATRIZ DE RIESGOS 67
CATEGORÍA DEL RIESGO 68

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que es un deber del Distrito de Santiago de Cali a través de la Secretaria de Bienestar Social – Subsecretaria de la Primera Infancia, conocer y entender el mercado del bien o servicio que se pretende adquirir, con el fin de cumplir los preceptos establecidos para el debido cumplimiento misional, toda vez que esto permite estructurar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo; es así como en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. Este documento, orienta a la Entidad Estatal en la definición de los requisitos habilitantes y técnicos del proceso de contratación, de acuerdo con las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante el instructivo publicado en el SECOP, (SECOP I y SECOP II) así como en la caracterización del mercado y en la identificación de posibles riesgos inherentes del proceso de contratación.

De conformidad con lo proyectado en el plan anual de adquisiciones, el Distrito de Santiago de Cali a través de la Secretaria de Bienestar Social –Subsecretaria de la Primera Infancia, ejecuta los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones del Distrito de Santiago de Cali, específicamente el relacionado con alcanzar los fines y objetivos pertinente del proyecto identificado con BP-26002756, FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y TÉCNICAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS UNIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE PRIMERA INFANCIA EN CALI - vigencia 2022*,* dentro del cual se requiere realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de abastecimiento y emergencia que incluye plantas eléctricas, sistemas de bombeo y redes contra incendio de las Unidades de Transformación Social propias del Distrito de Santiago de Cali.

En este sentido, para adelantar el trámite del proceso contractual se realiza el presente estudio, con el fin de conocer el sector servicios de suministro de artículos de papelería, de escritorio, de Oficina teniendo en cuenta la oferta y la demanda de este.

Así las cosas, el Distrito de Santiago de Cali a través de la Secretaría Bienestar Social – Subsecretaria de la Primera Infancia, realizan el análisis del sector teniendo en cuenta la normatividad vigente y aplica el análisis en tres áreas que se deben cubrir:

1. Aspectos generales del sector (económicos, técnicos y regulatorios)
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.

Tabla 1. *Definiciones*

DEFINICIONES	
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.
Suministro de elementos de papelería	Los sistemas de producción cada vez se acercan más al consumidor contando con múltiples canales de venta que se alinean a las necesidades particulares de cada persona, en cualquier lugar y en cualquier momento tales como Canal moderno, Canal TAT, Superetes, Canales Institucionales y E-commerce para la distribución de insumos respectivos a papelería.
Primera Infancia	Es el ciclo vital humano, que comprende desde la gestación y hasta los cinco años. Es la etapa en la cual las niñas y los niños sientan las bases para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potencialidades.
ETC	Son las 95 Entidades Territoriales Certificadas conformadas por los departamentos, municipios y territorios indígenas (a) con más de 100.000 habitantes; y (b) aquellos que tienen menos de 100.000 habitantes y acreditaron ante el gobierno Nacional su capacidad técnica, administrativa y financiera.
UTS	Unidades de Transformación Social propias del Piloto de Atención Integral del Modelo CARIÑO, en el marco del proyecto denominado, “Implementación de la atención Integral a la Primera Infancia en Cali”. BP – 26002430.
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CST	Código Sustantivo del Trabajo.
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SPI	Subsecretaria de la Primera Infancia
SMMLV	Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.
NN	Niños y Niñas.
Participantes	Niñas y Niños de 0 a 5 años, Mujeres Gestantes y Mujeres en período de lactancia.
Empresa de Servicios	Es la persona natural o jurídica que presta el servicio de suministro de artículos de papelería, de escritorio, de Oficina con su propio personal capacitado para el efecto.

DEFINICIONES	
CÓDIGOS UNSPSC	Código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios.
RUES	Registro Único Empresarial o Social.
AIU	Es el porcentaje que destina el proveedor para cubrir los gastos de administración, imprevistos y utilidad propios de la ejecución de la Orden de Compra.
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
NSO	Es la Notificación Sanitaria Obligatoria expedida por el INVIMA para informar a las autoridades nacionales competentes, la comercialización de un Producto a partir de una fecha determinada
NTC	Norma Técnica Colombiana
Serie corregida de efecto estacional y calendario	Aquella a la que se le han eliminado los componentes estacionales y efecto día calendario, permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.

Fuente: Elaboración propia

1. OBJETO

Suministrar elementos de papelería para la atención integral en las Unidades de Transformación Social (UTS) localizadas en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1. Proyecto de Inversión:

BP 26002430 - IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN CALI". Vigencia 2022.

1.2. Códigos UNSPSC

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 y según el SISTEMA DE CODIFICACIÓN ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS – UNSPSC, considerando inicialmente la clasificación de los bienes y servicios de acuerdo con el objeto del presente proceso de contratación, son los siguientes:

Tabla 2. *Códigos UNSPSC*

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14000000. Materiales y productos de papel	14110000. Productos de papel	14111500. Papel de imprenta y papel de escribir	14111511. Papel de escritura
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000. Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100. Suministros para impresoras, fax y fotocopiadora.	44103103. Tóner para impresoras o fax.
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000. Suministros de oficina	44121600. Suministros de escritorios	44121613. Removedores de grapas (saca ganchos) 44121615. Grapadoras 44121618. Tijeras 44121630. Kit de cosedora 44121634. Rollos adhesivos
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000. Suministros de oficina	44121700. Instrumentos de escritura	44121701. Bolígrafos 44121706. Lápices de maderas 44121708. Marcadores
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000. Suministros de oficina	44121800. Medios de corrección	44121804. Borradores
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000. Suministros de oficina	44122000. Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122022. Accesorios de carpetas de folder 44122030. Kit de folders
44000000. Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000. Suministros de oficina	44122100. Suministros de sujeción	44122104. Clips para papel 44122107. Grapas

Fuente: Clasificador de bienes y servicios SECOP

2. ASPECTOS GENERALES

El proyecto “IMPLEMENTACION DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN CALI” pretende brindar los recursos económicos necesarios a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de la Primera Infancia con el fin de propiciar de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento a través de las diferentes modalidades de atención y tipos de servicio a través de las Unidades de Transformación Social (UTS).

Ahora bien, el marco conceptual de los propósitos, principios y objetivos trazados por el Gobierno Nacional a través de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre según la Ley 1804 de 2016 entiende la Educación Inicial en el marco de una atención integral como un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad, y se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

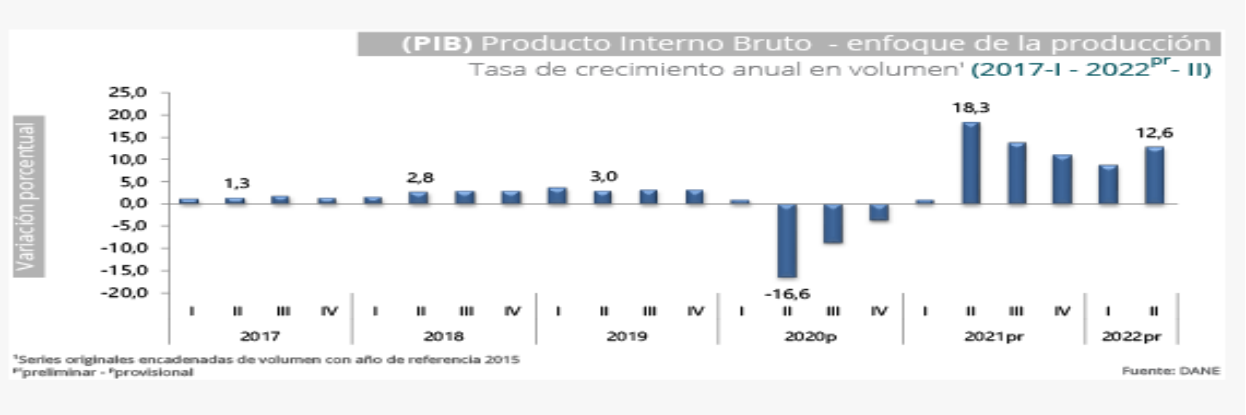
Siendo así, la Educación Inicial en el marco de Atención Integral a la Primera Infancia debe brindarse en condiciones óptimas, y con los recursos que aseguren experiencias enriquecedoras en ambientes seguros y protectores de la vida y bienestar de las niñas y niños.

2. ASPECTOS ECONOMICOS

2.1. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr.



PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021 par (ver gráfico). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 14,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 31,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 36,2%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,5%, explicado por:

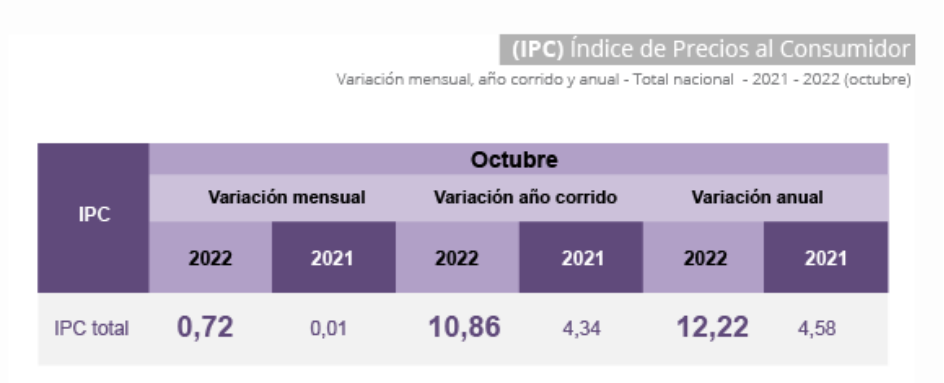
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 7,9%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	14,1	10,6	-0,2
Transporte y almacenamiento	31,5	25,5	5,8
Alojamiento y servicios de comida	36,2	33,8	7,9
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**23,3**	**19,2**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

INDICES DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR



IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
IPC total	0,72	0,01	10,86	4,34	12,22	4,58

En el mes de **octubre de 2022,** el IPC registró una **variación de 0,72% en comparación con septiembre de 2022**

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de **octubre de 2022,** el IPC registró una **variación de 0,72% en comparación con septiembre de 2022,** seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,72%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,21%), Transporte (1,09%), Bienes y servicios diversos (0,90%), Recreación y cultura (0,89%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,77%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,77%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,56%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Información y comunicación (0,05%) y por último, Educación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2021 - 2022

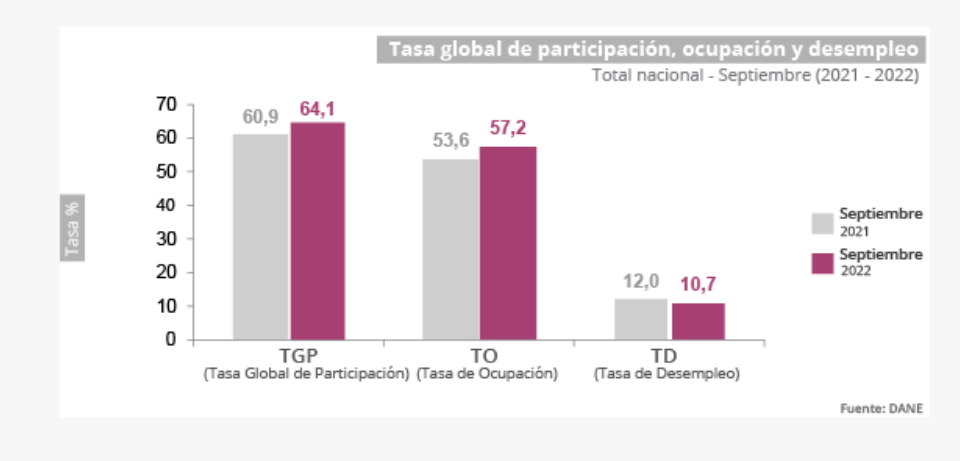
		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.89	0.15	1.21	0.23
Transporte	12.93	0.50	0.06	1.09	0.14
Bienes y servicios diversos	5.36	0.29	0.02	0.90	0.05
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	0.89	0.03
Restaurantes y hoteles	9.43	0.53	0.05	0.77	0.08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.29	0.01	0.77	0.03
TOTAL	100.00	0.01	0.01	0.72	0.72
Salud	1.71	0.50	0.01	0.70	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.46	0.01	0.56	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.29	0.09	0.40	0.13
Prendas de vestir y calzado	3.98	-3.45	-0.12	0.23	0.01
Información y comunicación	4.33	-6.79	-0.26	0.05	0.00
Educación	4.41	-0.07	0.00	-0.02	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,72%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,58 puntos porcentuales a la variación total.

TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de septiembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, lo que representó una reducción de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, lo que significó un aumento de 3,2 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2021 (60,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó un aumento de 3,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,6%).



En septiembre de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,4%, lo que representpo una reducción de 2,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,3). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, lo que significo un aumento de 3,6 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2021 (63,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 5,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (54,7%).

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de septiembre de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.389 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida; y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,6, 1,6 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

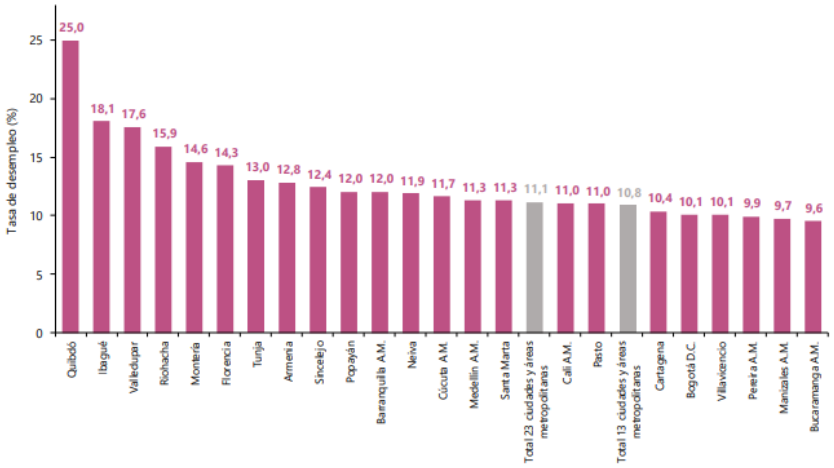
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Septiembre (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2022	Septiembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.389	20.681	100	1.708	
Comercio y reparación de vehículos	4.030	3.696	18,0	334	1,6
Alojamiento y servicios de comida	1.650	1.316	7,4	333	1,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.250	2.976	14,5	273	1,3
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.830	1.581	8,2	249	1,2
Industria manufacturera	2.427	2.199	10,8	228	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.618	2.519	11,7	99	0,5
Transporte y almacenamiento	1.669	1.582	7,5	87	0,4
Actividades inmobiliarias	241	160	1,1	81	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.740	1.708	7,8	32	0,2
Construcción	1.488	1.472	6,6	16	0,1
Información y comunicaciones	366	361	1,6	5	0,0
Actividades financieras y de seguros	464	471	2,1	-7	0,0
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	608	639	2,7	-30	-0,1

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESEMPLEO

Para el trimestre julio – septiembre 2022, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (25,0%), Ibagué (18,1%) y Valledupar (17,6%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (9,6%), Manizales A.M. (9,7%), y Pereira A.M. (9,9%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Julio- septiembre 2022



Fuente: DANE, GEIH.

3. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES

El servicio público es una finalidad social del Estado y un medio por el cual se garantiza la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales a través de una actividad organizada que tiende a satisfacer necesidades de interés general en forma regular y continua; se caracteriza por ser universal, continuo, obligatorio, equitativo, neutral (en cuanto atiende el interés general) y adaptativo, porque el servicio se debe adecuar cuando se produzcan cambios de hecho o de derecho, de acuerdo con el interés general.

El artículo 44 de la Constitución Política de la República de Colombia establece que: *"Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás"*.

Con suficiencia de argumentos científicos, económicos y sociales se ha demostrado la importancia que tienen los programas y servicios de educación inicial y cuidado en el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia, se destaca que esta etapa del ciclo vital que va desde la gestación hasta los cinco años 11 meses y 29 días de edad, y durante este período se establecen las bases para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano, los primeros años de vida son considerados como el período más importante para potenciar el desarrollo infantil, el cual está directamente relacionado con la nutrición, la salud, la protección y la educación que se recibe y con la calidad de las interacciones humanas que experimentan los niños y niñas en su cotidianidad.

A causa de la pandemia originada por Covid-19, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 385 de 2020 declaró la emergencia sanitaria en el territorio nacional, la cual fue prorrogada a través de las Resoluciones 844,1462 y 2230 del mismo año, y por medio de las Resoluciones 222, 738, 1315 se extendió durante el 2021; por último, el pasado 25 de noviembre mediante resolución 1913 se prorroga la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2020 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector y articulador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y por ende de los servicios de Atención Integral a la Primera Infancia, indicó la suspensión presencial de los servicios, y a su vez, la Secretaría de Bienestar Social como ente garante de derechos de la población vulnerable del Distrito se acogió a esta mediada de suspensión del servicio de manera presencial durante el año 2020. Durante el año 2021 la Subsecretaría de Primera Infancia mediante la implementación de sus Anexos Técnicos Operativos “Transitando a la Alternancia” y “Caminando a la Presencialidad” avanzó gradualmente en el paso de la atención remota a la atención presencial, atendiendo las orientaciones del Ministerio de Salud y del ICBF mediante las Resoluciones 777 y 3500 respectivamente, las cuales alertaban sobre la necesidad de que los servicios de Primera Infancia retornaran a la presencialidad para reducir el impacto negativo en el desarrollo integral de las niñas y niños.

Desde la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali se proyecta entonces dar inicio a la Atención Integral de manera presencial a los 1.950 participantes de la atención directa desde enero de 2022, y con el ánimo de garantizar la disposición de elementos e insumos que posibiliten la atención integral con calidad y oportunidad de las y los 1.950 participantes de las UTS Piloto Cariño, la Secretaría de Bienestar Social requiere contar aquellos elementos e insumos que se han identificado se requieren durante dicho periodo de atención y que aportes especialmente a los componentes, Pedagógico, Administrativo, Ambientes Favorecedores para el Desarrollo Integral y Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional con la información de proveedores para el suministro de los elementos de papelería.

De acuerdo con lo anterior y con el ánimo de asegurar una atención de calidad que ofrezca desde cualquier modalidad de atención (remota y/o presencial) experiencias enriquecidas para las niñas y niños participantes, que les posibilite la interacción con el

entorno, con elementos de la naturaleza, con recursos didácticos estructurados y no estructurados que inviten a la creación, indagación, imaginación y movimiento, la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de Primera Infancia requiere, asegurar que se cuente con los elementos de papelería necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas durante la atención en condiciones de calidad para las niñas y niños a las Unidades de Transformación Social (UTS) que hacen parte del Piloto Cariño durante el año 2022, por lo tanto es necesario garantizar la disponibilidad de papelería y herramientas para brindar con la calidad, seguridad y pertinencia requerida.

En razón a lo anterior, se adelanta el proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es: Suministrar elementos de papelería para la atención integral en las ocho (8) Unidades de Transformación Social (UTS) de atención integral directa, localizadas en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto “Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali”, haciéndose necesario la contratación de un proveedor idóneo que cuente con los insumos y/o elementos necesarios y requeridos, con amplia experiencia y que cumpla con la entrega oportuna y especificaciones técnicas así como las garantías necesarias para este tipo de actividades y debe incluir en su propuesta todos los gastos directos e indirectos que se ocasionen con razón del contrato a suscribir y la correcta ejecución de este; asegurando la calidad de los elementos a suministrar.

En este sentido, el equipo de Atención Directa de la Subsecretaría de la Primera Infancia ha identificado las necesidades de papelería para garantizar la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia en las ocho (8) UTS.

Tabla 3. Relación de las UTS para el suministro de papelería.

NOMBRE_UTS	DIRECCIÓN	COMUNA	COBERTURA
LA ESTRELLA	CL 8 OESTE #41A-84 BARRIO LA ESTRELLA	20	300
POTRERO GRANDE	CL 121B # 28B – 5 BARRIO POTRERO GRANDE	21	220
PROGRESANDO JUSNTOS	CL 80D # 24F – 25 BARRIO VALLE GRANDE	21	300
NUEVO LATIR	CL 73 # 28-26 BARRIO BONILLA ARAGÓN	14	250
CALIDA	CL 57 # 47A – 1 BARRIO LLANO VERDE	15	320
SEMILLAS DE PAZ	KR 47 # 56G – 3 BARRIO LLANO VERDE	15	220
LAGUNA AZUL	CL 72P DG 72-00 BARRIO LOS LAGOS	13	100
CUNA DE CAMPEONES	DG 51 # 7- 90 BARRIO EL CORTIJO	20	240
		Total	1.950

Tabla 4. Descripción, características y cantidades de elementos de papelería.

TABLA INSUMOS PAPELERIA				
LISTADO DE ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O PRODUCTO				
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE LA PRIMERA INFANCIA				
	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			
ITEM	**DESCRIPCIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA (Especificaciones y referencias)**	**PRESENTACIÓN**	**CARACTERÍSTICA**	**CANTIDAD REQUERIDA**
1	BISTURÍ PLÁSTICO GRANDE	UNIDAD	Plástico industrial, resistente, cuchilla en acero al carbono, hoja o cuchilla 18mm.	8
2	BISTURÍ PLÁSTICO PEQUEÑO	UNIDAD	Elaborado en plástico, cuchilla en acero al carbono, Medidas cuchilla 2 mm.	8
3	BOLIGRAFO TINTA NEGRA SEMI GEL PUNTA 07 MM	UNIDAD	Bolígrafo tinta liquida negra semi gel punta 07 mm	300
4	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	Largo 35+1mm, ancho 23+1mm. Espesor 9+1mm. A base de resina plástica blanda, de desgrane fino para fácil borrado, de forma rectangular.	150
5	BORRADOR PARA TABLERO ACRÍLICO	UNIDAD	Borrador para tablero acrílico y pizarra Cuerpo en madera	16

			y fieltro Medidas: 13,2 cm x 4 cm x 2,3 cm Peso: 51 gr	
6	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO OFICIO PARA A-Z	PAQUETE X 100	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 perforaciones. Medidas: 33 cm X 27 cm X 1 cm.	20
7	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO CARTA PARA A-Z	PAQUETE X 100	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 perforaciones Medidas: 29 X 27 X 2 cms.	20
8	CARTULINA LEGAJADORA AMARILLA O NARANJA	PAQUETE X100	Tamaño oficio, Consta de carátula y contracarátatula con ranuras para colocar el gancho legajador en dos posiciones: vertical y horizontal. Para colocar en los folders con notas o tipo separador. Medidas 22,9 X 34,5.	12
9	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA	UNIDAD	Carpeta plástica legajadora de colores tamaño oficio para archivo. Medida 24 x 37 cms.	16
10	CHINCHES O SUJETADORES DE PAPEL	CAJA X 50 UDS	Chinches plastificados metálico Medida: 10 mm.	22
11	CINTA ENMASCARAR 48MM x 40M	UNIDAD	Cinta de enmascarar protectora grande blanca de fácil desprendimiento por 48mm x 40m.	40

12	CINTA TRANSPARENTE 18MM X 40M	UNIDAD	Cinta transparente 18mm x 40m	50
13	CINTA TRASPARENTE GRUESA 48MM X 100M	UNIDAD	Cinta adhesiva gruesa transparente de polipropileno de 48 mm x 100 m	50
14	CLIPS ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	CAJA x 100 UDS	Clip de medida Estándar, material: Metal, color Plateado TIPO: Oficina.	24
15	CLIPS METALICO MARIPOSA	CAJA X 50 UDS	Material: Metal Color: Plateado diámetro del alambre mm 1.50-1.52; longitud del clip en mm 36-38; ancho del clip en mm 37-39; con capacidad para sujetar de 11 a 35 hojas	24
16	COSEDORA GRANDE METALICA	UNIDAD	Cosedora metálica, con capacidad para 20 hojas, espacio para barra completa, tipo de gancho 26/24-6	16
17	CARPETA COLGANTE PLASTICA VARILLA METALICA OFICIO	UNIDAD	Carpeta plástica, con varilla metálica para colgar. Tamaño: Oficio.	400
18	CORTADORA DE PAPEL – GUILLOTINA DE PALANCA	UNIDAD	Guillotina o cortadora de papel construida enteramente de metal. Base de metal con soporte antideslizante. Con dispositivo de	9

			bloqueo de seguridad para evitar accidentes. Capacidad para cortar de 5 a 12 hojas. Guillotina 12″ x 10″.	
19	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	PAQUETE X 20 UDS	Material plástico, anti cortantes, capacidad de 250 hojas, para archivo escolar y de oficina, paquete x 20 unidades. con base de 8cm, largo de 12cm.	100
20	GANCHO LOTERO	CAJA X12 UD	TAMAÑO: 1 Pulgada MATERIAL: Metálico TIPO: Oficina	20
21	GRAPA ESTANDAR 26/6 5000	CAJA * 5000 UDS	MEDIDA: 6mm MATERIAL: Metálico COLOR: Plateado	40
22	GUIA (PARA FOLDER) COLGANTE BLANCA	PAQUETE X 100 UDS	Guía Colgante Blanca x 100 unidades, compatible con folder horizontal y vertical. Modelo Guía colgante Tipo Archivadores Ancho 3 Cm Largo 1cm	100

23	HUELLERO	UNIDAD	Huellero dactilar de tamaño de 6.5 x 6.55 x 1.3 cms. Tinta en aceite no tóxica.	16
24	LAPIZ No.2	UNIDAD	Lápiz de mina de grafito n°2 HB.	80
25	LEGAJADORES PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO CARTA	UNIDAD	MATERIAL: Cartón rígido y reforzado con dos biseles en el borde inferior. TAMAÑO: Largo x Ancho: 23 cm x 31 cm espesor 6mm	20
26	LEGAJADOR PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	MATERIAL: cartón rígido y reforzado con dos biseles en el borde inferior. TAMAÑO: 27 x 33.5 x 8 cms	20
27	MARCADOR BORRABLE AZUL	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	80
28	MARCADOR BORRABLE NEGRO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	80
29	MARCADOR BORRABLE ROJO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES:	80

			14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	
30	MARCADOR PERMANENTE AZUL	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
31	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
32	MARCADOR PERMANENTE ROJO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
33	MARCADOR PERMANENTE VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
34	MARCADOR RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda. Trazo 5.0 mm.	40
35	MARCADOR RESALTADOR VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino Trazo 5.0 mm.	40
36	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES	UNIDAD	Paquete de notas adhesivas por 400 hojas. Tamaño:	32

			Largo x Ancho: 76 mm x 76 mm. Forma cuadrada. Colores surtidos	
37	PAPELÓGRAFO CON TABLERO BORRABLE	UNIDAD	Estándar con tablero borrable Tamaño: 80 x 120 cm. Material: madera. Tablero con funcionalidad de papelógrafo para sujetar papeles y con cuadrícula suave para facilitar la escritura.	8
38	PEGANTE EN BARRA	UNIDAD	Pegante en barra; usado para adherir papel, tejidos, cartón, fotografías, sobres, etiquetas, y demás elementos de papelería. Peso: 40 GRS Presentación: Adhesivo en barra.	80
39	PERFORADORA GRANDE DE 2 HUECOS INDUSTRIAL (40 HOJAS)	UNIDAD	Plástica Metálica Translucida, Bloqueo de mango para guardar fácilmente Separación entre agujeros de 8 cm Diámetro de la perforación 6 mm. Perfora hasta 40 hojas de 75 gramos	16
40	ROLLO DE VINIPEL TRANSPARENTE X 300 M	ROLLO X 300 METROS	Rollo de vinipel transparente de 300 metros x 30 cm de ancho.	20

41	SACAGANCHO	UNIDAD	Saca gancho fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico para retirar los ganchos de grapadora del documento Ideal para grapas 24-26/26, 23/8	24
42	SACAPUNTA NORMAL	UNIDAD	Sacapunta Metálico para lápices estándar y jumbo, forma rectangular, de un agujero, cuchilla de acero de alta calidad, convencional.	120
43	SILICONA LIQUIDA	UNIDAD 250 ML	Silicona líquida multi usos, fácil de aplicar sobre superficies secas, envase dosificador de 250ml.	24
44	SILICONA BARRA GRUESA	PAQUETE X 700 GRS	Barra de silicona gruesa por paquete de 700 grs. 30 cm de largo	16
45	TABLA ACRILICA PARA APOYAR	UNIDAD	Tabla planillero plástica. Tamaño: Oficio 34 cm x 23 cm.	16
46	TIJERA OFICINA	UNIDAD	Tijera oficina de 8.5 pulgadas, hoja en acero inoxidable, agarre en caucho.	24
47	PAPEL BOND CARTA 75GR RESMA	500 HOJAS	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado.	200
48	PAPEL BOND OFICIO 75 GR-RESMA	500 HOJAS	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado.	20

49	PAPEL BOND EN PLIEGO	UNIDAD	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Ficha técnica: Tamaño: 70 x 100 cm Cantidad: 1 unidad. Tipo: Papeles.	800
50	PAPEL KRAFT	ROLLO	Tamaño: 58 cm x 215 mts	8
51	REGLA	UNIDAD	Regla escolar de 30 CM Resistente a la rotura.	16
52	VISORES PLASTICOS PARA CARPETA COLGANTE	PAQUETE X 10UD	Visores o Pestañas en Acetato para Carpeta Colgante paquete x 10 Unidades.	80
53	Tóner para impresora HP LASER Referencia: CE255x	TONER	Genérico TecniPremium. 700 gr, 1 Cartucho Modelo Compatible con CE255X. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.500 Páginas Color: NEGRO.	4
54	Tóner para impresora SAMSUNG Referencia: ProXpress M4070FR	TONER	Compatible: Impresoras Tóner Genérico Mlt-203L Genérico Nuevo Referencia: Mlt-203L Color: negro Tipo de tóner alternativo, Rendimiento: 5.000 Páginas en un 5% cubrimiento de la hoja.	8

55	Tóner para impresora RICOH MP501 Referencia: RC-MP601	TONER	Compatible con Impresoras de la referencia. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.000 Páginas Color: NEGRO. Genérico Modelo MP501/MP601.	16

Fuente: Elaboración propia.

Estas labores las debe realizar una persona idónea, con experiencia en este tipo de actividades y con una organización de empresa, que le garantice al DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL, un adecuado ejercicio del suministro de la papelería y la correcta ejecución del contrato.

4. ASPECTOS REGULATORIOS

ASPECTOS REGULATORIOS DE LA CONTRATACIÓN

El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública:

- Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007. Medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.
- Decreto Extraordinario Nº 411.0.20.0516 de 2016 “Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias"
- Decreto No. 4112.010.20.0115 de 2019. Por el cual se otorgan atribuciones a las secretarias de despacho, departamentos administrativos y las unidades administrativas especiales sin personería jurídica y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015. Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.
- y Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

- Decreto ley 0019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 2055 DE 2009: Crea la CISAN, se definen sus integrantes, funciones, funcionamiento de la secretaría técnica, actividades de la misma y periodicidad de reuniones, entre otros.
- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, artículo 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020, “por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.”

ASPECTOS REGULATORIOS DE LA PRIMERA INFANCIA y PAPELERIA

- Ley 9 de enero 24 de 1979 Para la protección del Medio Ambiente la presente Ley establece: a) Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar u mejorar las condiciones necesarias en lo que se relaciona a la salud humana; b) Los procedimientos y las medidas que se deben adoptar para la regulación, legalización y control de los descargos de residuos y materiales que afectan o pueden afectar las condiciones sanitarias del Ambiente.
- Decreto 092 de 2017 “establece la necesidad de que la Entidad Estatal haga un proceso competitivo, pero no establece plazos ni condiciones. Las Entidades Estatales son autónomas de establecer los términos y condiciones de estos procesos.”
- Resolución 1342 de 2020. Por la cual se modifica la Resolución 1407 de 2018 y se toman otras determinaciones por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1407 de 2018. Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se tomas otras determinaciones.
- Resolución 668 de 2016. Por la cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

5. OTROS ASPECTOS ESTADISTICOS

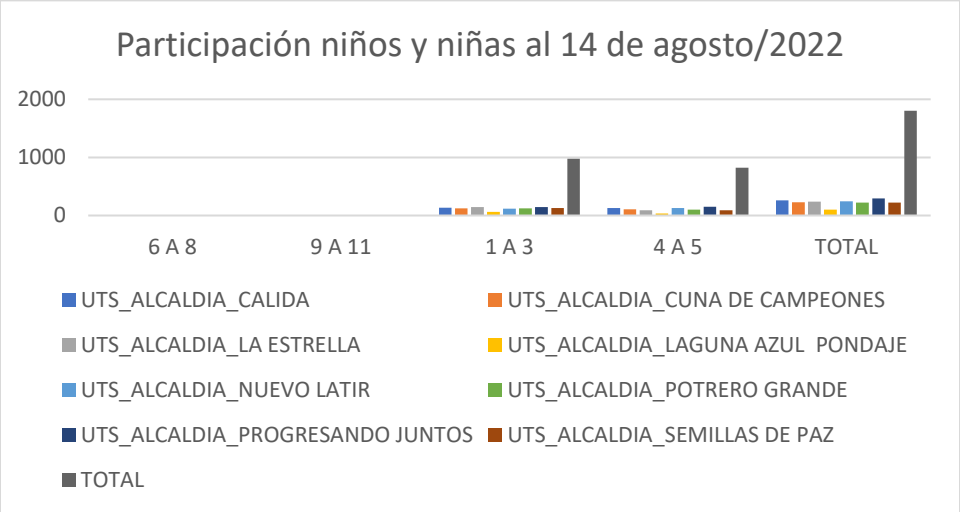
Las experiencias pedagógicas que se desarrollan con las niñas y los niños de la Primera Infancia tienen como finalidad dar respuesta a las necesidades y a los intereses que se han observado en el grupo de participantes y sus familias. Dichas experiencias están enfocadas en los cuatro pilares del modelo Cariño y en su ejecución se transversaliza cada uno de ellos.

Para ello, diariamente se ejecutan experiencias de manera transversal que permiten fortalecer en los participantes su motricidad fina y gruesa como: correr, saltar; lanzar,

apilar, trasladar, meter, sacar, tapar y destapar; así como pintar, pegar y rasgar. También se fortalece la actividad física a través del juego, las rondas, las canciones y los predeportivos que permiten movimientos corporales y el reconocimiento de las partes de su cuerpo; además de estimular su expresión oral.

Estas experiencias se desarrollan en los rangos de edades de 1 a 2 años 11 meses y 3 a 5 años, presentando al 14 de agosto de 2022 el 92,46% de atención presencial con 1.803 cupos de los 1.950 establecidos.

RANGO DE EDADES PARTICIPANTES PRESENCIALES AL 14 DE AGOSTO					
UTS	**6 A 8**	**9 A 11**	**1 A 3**	**4 A 5**	**TOTAL**
UTS_ALCALDIA_CALIDA	1	0	133	126	**260**
UTS_ALCALDIA_CUNA DE CAMPEONES	0	0	122	108	**230**
UTS_ALCALDIA_LA ESTRELLA	0	2	147	88	**237**
UTS_ALCALDIA_LAGUNA AZUL PONDAJE	0	0	63	36	**99**
UTS_ALCALDIA_NUEVO LATIR	0	0	115	128	**243**
UTS_ALCALDIA_POTRERO GRANDE	0	0	121	99	**220**
UTS_ALCALDIA_PROGRESANDO JUNTOS	0	1	145	148	**294**
UTS_ALCALDIA_SEMILLAS DE PAZ	0	0	130	90	**220**
TOTAL	**1**	**3**	**976**	**823**	**1803**



6. ANALISIS DE LA DEMANDA

La información siguiente orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte de la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de la Primera infancia, para contratar el Suministro de elementos de papelería para la atención en las ocho (8) Unidades de Transformación Social (UTS) localizadas en el Distrito de Santiago de Cali, en el marco del Piloto Cariño de conformidad con el proyecto “Implementación de la Atención Integral a la Primera Infancia en Cali”. Ficha BP - 26002430 -Vigencia 2022”

6.1. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Distrito de Santiago de Cali - La Secretaría de Bienestar Social- Subsecretaria de la Primera Infancia está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Distrito, y, se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de lo demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración pública y de los servidores públicos.

La necesidad para satisfacer se encuentra consignada en el Estudio Previo punto 6 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Secretaría de Bienestar Social demanda de una Entidad que permita apoyar y acompañar los diferentes procesos que demanda la entidad para su normal funcionamiento. Dentro de estos procesos, se encuentra la prestación del servicio de Atención Integral a la primera infancia en situación de riesgo y/o vulneración de sus derechos, a su vez el fortalecimiento de los ambientes pedagógicos y técnicos del Programa Cariño en las unidades de transformación social de primera infancia en Santiago de Cali de conformidad con el presupuesto estimado, y desarrollando la totalidad de la actividad convenida en el plazo de ejecución establecido.

Por tanto, a través de este proceso se pretende celebrar un contrato para el entorno educativo representado en las Unidades de Transformación Social (UTS) para la primera infancia en un escenario de gran relevancia, dado que es aquel que propicia de manera intencionada acciones pedagógicas que permiten a las niñas y a los niños vivenciar y profundizar en su condición de sujetos de derechos, ciudadanos participativos, transformadores de sí mismos y de la realidad, creadores de cultura y de conocimiento a través de las diferentes modalidades de atención y tipos de servicio que redunden en 1.950 niños y niñas menores de 5 años participantes de las ocho (8) Unidades de

Transformación Social (UTS) donde se desarrollará el piloto de la atención integral directa localizadas en las comunas 13, 14, 15, 20 y 21 del Distrito de Santiago de Cali.

La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades públicas exige dentro de otros aspectos un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollando dentro de los principios de economía, transparencia y objetividad consagrado en la constitución política, la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; en donde, para la adquisición en el Comercio al por mayor de artículos de papelería, de escritorio de Oficina es una labor que cumple una persona natural o jurídica, con el propósito de brindar un perfecto funcionamiento al componente de Educación Inicial y garantizar las medidas de Bioseguridad durante la ejecución y cumplimiento del objeto y las especificaciones del proceso de contratación a desarrollar y ajustarse con los parámetros de costo, tiempo y calidad del servicio.

Ahora bien, el marco conceptual de los propósitos, principios y objetivos trazados por el Gobierno Nacional a través de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre según la Ley 1804 de 2016 entiende la Educación Inicial en el marco de una atención integral como un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad, y se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Siendo así, la Educación Inicial en el marco de Atención Integral a la Primera Infancia debe brindarse en condiciones óptimas, y con los recursos que aseguren experiencias enriquecedoras en ambientes seguros y protectores de la vida y bienestar de las niñas y niños, por lo tanto; la entidad interesada en presentar propuesta debe tener en cuenta que deberá considerar el despliegue logístico para la prestación del servicio, con la entrega oportuna del 100% de elementos de papelería para desarrollar los diferentes componentes de atención que conforman la atención integral en las ocho (8) Unidades de Transformación Social (UTS) de la atención directa en beneficio de 1.950 niñas y niños de primera infancia, así:

NOMBRE_UTS	DIRECCIÓN	COMUNA	COBERTURA
LA ESTRELLA	CL 8 OESTE #41A-84 BARRIO LA ESTRELLA	20	300
POTRERO GRANDE	CL 121B # 28B – 5 BARRIO POTRERO GRANDE	21	220
PROGRESANDO JUSNTOS	CL 80D # 24F – 25 BARRIO VALLE GRANDE	21	300
NUEVO LATIR	CL 73 # 28-26 BARRIO BONILLA ARAGÓN	14	250
CALIDA	CL 57 # 47A – 1 BARRIO LLANO VERDE	15	320
SEMILLAS DE PAZ	KR 47 # 56G – 3 BARRIO LLANO VERDE	15	220

LAGUNA AZUL	CL 72P DG 72-00 BARRIO LOS LAGOS	13	100
CUNA DE CAMPEONES	DG 51 # 7- 90 BARRIO EL CORTIJO	20	240
		Total	1.950

6.2. ANTECEDENTE CONTRACTUAL

La Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali realizó el proceso de la búsqueda de información de contratos de este tipo, donde se evidencia que el Distrito de Santiago de Cali por intermedio de algunos organismos ha contratado el comercio al por mayor de artículos de papelería, de escritorio, de oficina en otras vigencias con diferentes entidades como se detalla a continuación:

Tabla 5. Procesos de Contratación similares con objeto para el suministro de papelería.

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
4163.001.32.1.596-2021	ADQUIRIR ELEMENTOS DE OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE CALI, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, EVENTOS, ACTOS Y/O PROGRAMAS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN COMO RESPONSABLE DE LA LÍNEA DE ACCIÓN "REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL", EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS: "PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS Y SOCIALES PARA LOS HABITANTES DE LAS ZONAS ALEDAÑAS AL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA Y LAGUNAS CHARCO AZUL.	$ 89.861.486	Selección abreviada mínima cuantía	VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	60 días
4145.010.32.1.0545-2020	ADQUIRIR MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y OFICINA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES MISIONALES DE LA SSPM Y GARANTIZAR ADECUADOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE RECTORÍA EN SALUD PARA LOS CIUDADANOS.	$ 46.712.811	Selección abreviada mínima cuantía	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	15 días
4164.010.32.1.373-2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DESARROLLADAS POR EL ORGANISM	$ 18.584.024	Selección abreviada mínima cuantía	FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG	72 días

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
4148.010 .32.1.694 -2019	REALIZAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS CULTURALES QUE SE PRESTAN EN EL EDIFICIO CENTRO CULTURAL, DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI, CON EL FIN DE PRESERVAR Y PROTEGER EL CENTRO CULTURAL DE CALI COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, UBICADO EN LA C5 # 6-05. EN EL MARCO DEL PROYECTO BP 06-046291 VIGENCIA 2019, DENOMINADO "CONSERVACION DEL CENTRO CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI"	$ 14.000.000	Selección abreviada mínima cuantía	PAPELERIA LOS COLORES SAS	30 días

Fuente: Elaboración propia e Información SECOP II

Adicionalmente, se consultaron en el SECOP I y SECOP II otros procesos contractuales con objetos similares de entidades territoriales en Colombia, con el ánimo de abarcar como contratan este servicio en dichas entidades.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Se presentan una relación de los procesos de contratación de otras entidades estatales que consultó la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali para identificar la manera en que se contrata la entrega de alimentación y recopilar las buenas prácticas de contratación.

Tabla 6. Procesos de Contratación similares con objeto para el suministro de papelería en otras entidades estatales.

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Entidad Contratante	Plazo del contrato
PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 062 DE 2021	OFICINA JURIDICA PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y LOGISTICA DE APOYO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONCEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD A REALIZARSE EN EL AÑO 2021	$ 20.000.000	Selección abreviada mínima cuantía	20 días

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Entidad Contratante	Plazo del contrato
PN MEPAS MIC 071 2021	CONTRATOS MEPAS - PASTO NARIÑO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO	$ 20.391.618	Selección abreviada mínima cuantía	60 días
MC-SHA-02565-2021	Secretaría de HACIENDA - CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONERS Y CINTAS PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	$ 77.224.710	Selección abreviada mínima cuantía	15 días
DC-SH-MC-114-2021	SECRETARIA DE HACIENDA - POPAYÁN CAUCA	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS, ESTRATEGIA "YO APORTO, CAUCA GANA", OFICINA GRUPO RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2021-2023. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE	$ 49.195.564	Selección abreviada mínima cuantía	270 días
PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 062 DE 2021	OFICINA JURIDICA PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y LOGISTICA DE APOYO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONCEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD A REALIZARSE EN EL AÑO 2021	$ 20.000.000	Selección abreviada mínima cuantía	8 días

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Entidad Contratante	Plazo del contrato
PN MEPAS MIC 071 2021	CONTRATOS MEPAS - PASTO NARIÑO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO	$ 20.391.618	Selección abreviada mínima cuantía	180 días
MC-SHA-02565-2021	Secretaría de HACIENDA - CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONERS Y CINTAS PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	$ 77.224.710	Selección abreviada mínima cuantía	243 días
DC-SH-MC-114-2021	SECRETARIA DE HACIENDA - POPAYÁN CAUCA	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS, ESTRATEGIA "YO APORTO, CAUCA GANA", OFICINA GRUPO RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2021-2023. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE	$ 49.195.564	Selección abreviada mínima cuantía	15 días
PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 062 DE 2021	OFICINA JURIDICA PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y LOGISTICA DE APOYO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONCEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD A REALIZARSE EN EL AÑO 2021	$ 20.000.000	Selección abreviada mínima cuantía	10 días

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Entidad Contratante	Plazo del contrato
PN MEPAS MIC 071 2021	CONTRATOS MEPAS - PASTO NARIÑO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO	$ 20.391.618	Selección abreviada mínima cuantía	16 días
MC-SHA-02565-2021	Secretaría de HACIENDA - CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONERS Y CINTAS PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	$ 77.224.710	Selección abreviada mínima cuantía	15 días
DC-SH-MC-114-2021	SECRETARIA DE HACIENDA - POPAYÁN CAUCA	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS, ESTRATEGIA "YO APORTO, CAUCA GANA", OFICINA GRUPO RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, PARA EL PERIODO 2021-2023. PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE	$ 49.195.564	Selección abreviada mínima cuantía	DADI-MIC-025-2019
PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 062 DE 2021	OFICINA JURIDICA PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y LOGISTICA DE APOYO A LA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL CONCEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD A REALIZARSE EN EL AÑO 2021	$ 20.000.000	Selección abreviada mínima cuantía	1 MES

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Entidad Contratante	Plazo del contrato
PN MEPAS MIC 071 2021	CONTRATOS MEPAS - PASTO NARIÑO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO	$ 20.391.618	Selección abreviada mínima cuantía	3 MESES
MC-SHA-02565-2021	Secretaría de HACIENDA - CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TONERS Y CINTAS PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL	$ 77.224.710	Selección abreviada mínima cuantía	3 MESES

Fuente: SECOP I y II

Se observa de los procesos consultados en la página web del SECOP, que el tipo de contratación es a través de la modalidad de contratación que respaldó la realización de los proyectos en el Distrito de Santiago de Cali y otras entidades, en su mayoría fue a través de Convenio de Asociación, las ejecuciones de los contratos consultados en promedio no son mayor a 180 días.

6.4. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS

A) MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

En los procesos de contratación anterior la modalidad utilizada es selección abreviada de mínima cuantía, teniendo en cuenta que es la modalidad que se ajusta al tipo de contratación que requiere hacer el Distrito.

B) PLAZO DEL CONTRATO.

Los plazos establecidos han estado entre quince (15) días hasta tres (3) Meses, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales que el organismo tenga asignado.

C) EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROVEEDOR.

La experiencia requerida debe estar asociada al conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato y su valor.

Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación en proponentes plurales. Esta experiencia se obtiene con contratantes públicos, privados, nacionales o extranjeros. No hay límite frente al número de contratos o a la fecha en la cual estos fueron celebrados.

La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar.

La experiencia es proporcional cuando tiene relación con el alcance, la cuantía y complejidad del contrato a celebrar.

La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.

La EXPERIENCIA se acreditará a través de la información consignada en el ANEXO – FORMATO CONDICIONES EXPERIENCIA, relacionando contratos cuyo objeto sea igual o similar con el objeto de la presente contratación y terminados a la fecha de la presentación de la propuesta, y cuyo valor sumado sea mayor o igual a 100% del presupuesto oficial.

Además, deberán adjuntar las certificaciones y/o actas de liquidación para verificar la información relacionada con el objeto, alcance, fecha de inicio y fecha de terminación entre otros.

Para el cálculo de la Experiencia del Consorcio o Unión Temporal se tomarán los contratos que estén debidamente relacionados el ANEXO No. 6 – FORMATO CONDICIONES DE EXPERIENCIA para la acreditación del presente criterio, indicando de manera clara cual o cuales de los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal aporta dicha experiencia.

ANEXO – FORMATO CONDICIONES DE EXPERIENCIA deberá ser presentado por el Consorcio o Unión Temporal y no por cada integrante.

Cuando el Proponente presente contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia la que corresponda a su porcentaje de participación.

La Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, se reserva el derecho de verificar la información durante la evaluación y hasta la adjudicación y el de solicitar los soportes que estime convenientes.

Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.

D) GARANTÍAS EXIGIDAS.

Se han exigido las garantías de ley para este tipo de contratación, se solicita al proveedor constituir a favor del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, una garantía que avalé el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, para lo cual podrá otorgar como mecanismo de cobertura de riesgos cualquiera de las garantías contempladas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato hasta su liquidación y la prolongación de sus efectos y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. La garantía de cumplimiento de las obligaciones cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista, así: 1. Cumplimiento, 2. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, 3. De responsabilidad civil Extracontractual, 4. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

E) ASPECTOS TÉCNICOS.

Los Aspectos técnicos establecidos en los procesos obedecen al documento anexo denominado: ANEXO No. 7 FORMATO – ANEXO TÉCNICO, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, relacionados en el ítem 3 del presente documento y además hace parte integral del estudio previo y futuro contrato el cual contiene la información en torno al proceso de contratación.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Distrito de Santiago de Cali – la Secretaría de Bienestar Social, previo los estudios correspondientes y el análisis comparativo de las propuestas, aceptará oferta al proponente que una vez verificada su oferta económica sea la del menor precio, en concordancia con lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

FACTOR ESCOGIDO	JUSTIFICACIÓN DE LA ESCOGENCIA DEL FACTOR
Factor precio	Se verificará la propuesta al proponente con el menor precio, según lo considerado en la invitación pública. De conformidad con el ANEXO No 8 – OFERTA ECONÓMICA (DILIGENCIAR ARCHIVO DE EXCEL)

En cumplimiento a lo previsto en el numeral 1º el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se indica los requisitos habilitantes que serán exigidos por la Entidad para acreditar su capacidad jurídica y capacidad técnica.

7. ANALISIS DE LA OFERTA

7.1. ENTIDADES ACTIVIDAD SECTOR COMERCIO.

En Colombia no existe un monopolio constituido de empresas que participen dentro del sector de servicios de actividades de Comercio al por mayor de artículos de papelería, de escritorio de oficina pues son actividades que en conjunto permiten la participación de un gran número de empresas, tal como reporta la Cámara de Comercio de Bogotá, el Sistema Integrado de Información de Sociedades y el Sistema de Información y Reporte Empresarial. Con base en lo anterior a continuación se presentan algunas de las empresas representativas en el mercado, las cuales acorde a lo que se ha abordado dentro del estudio, componen un conjunto de empresas dentro del sector de Servicios.

Es de aclarar que: 1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización 2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí, 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

Como parte del análisis de sector y a fin de establecer los indicadores financieros del presente proceso, se utilizó la información financiera reportada por el Sistema Integrado de Información de Sociedades (SIIS) y se filtraron los códigos de actividades que guardan relación con el servicio a satisfacer a través de la presente contratación.

Para identificar los posibles proveedores, se utilizó la base de datos del Sistema Integrado de Información de Sociedades (SIIS) que presenta los estados financieros con corte al 10 de septiembre de 2020, año para el cual se encuentra el último reporte, que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía, en las siguientes *clasificaciones:*

Tabla 7. Códigos CIIU

CODIGO CIIU	***Actividad Económica***
4761	Comercio al por menor de artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

Fuente: Elaboración Propia.

A continuación, se relaciona algunas empresas que proveen suministros, elementos y/o insumos de papelerías y equipos de oficina, registrados en el Sistema Integrado de Información de Sociedades (Siis), de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

Tabla 8. Algunos oferentes en el proceso de suministro de insumos de papelería

NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO
800004711	PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	ANTIOQUIA
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	RISARALDA
800029886	ACARIBE LIBROS LIMITADA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	BOGOTA D.C.
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S.	ATLANTICO
800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	BOGOTA D.C.
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	META
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	ANTIOQUIA
802008192	CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO SAS	ATLANTICO
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	VALLE
805024493	DISTRIBUIDORA DE POLIETILENO S A	VALLE
809011022	ARTESCO S.A.	TOLIMA
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	ANTIOQUIA
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	RISARALDA
830037610	HOJISTICA LTDA	BOGOTA D.C.
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	BOGOTA D.C.
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830069774	CLUB EDITOR SA	BOGOTA D.C.
830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	BOGOTA D.C.
830104914	COLOMBIA CIPE S A S	BOGOTA D.C.

830109677	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA.	BOGOTA D.C.
830113905	DISTRI ONCE LTDA	BOGOTA D.C.
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	BOGOTA D.C.
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	ATLANTICO
860003949	LIBRERIA TEMIS S. A.	BOGOTA D.C.
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.
860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	BOGOTA D.C.
860075223	EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA	BOGOTA D.C.
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS LTDA	BOGOTA D.C.
860512722	EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA	BOGOTA D.C.
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	BOGOTA D.C.
860528396	COMERCIAL PAPELERA S.A.	BOGOTA D.C.
860531897	PUBLICEINCIA LTDA	BOGOTA D.C.
890203891	PROFITECNICAS LIMITADA	SANTANDER
890301951	LIBRERIA NACIONAL SA	VALLE
890400719	JONAN S.A.	BOLIVAR
890800895	PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN.	CALDAS
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	CALDAS
890923384	MARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	ANTIOQUIA
891000221	CORSA COLOMBIA SAS	CORDOBA
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	META
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HNOS LTDA	CESAR
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	BOYACA
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	BOGOTA D.C.
900019737	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	BOLIVAR
900023386	OD COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	SANTANDER
900080698	COMERCIALIZADORA SM S.A.S	BOGOTA D.C.
900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	RISARALDA
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	BOGOTA D.C.
900241288	PATIÑO & CIA S.A.S.	TOLIMA
900252156	TODO EN ARTES SAS	ANTIOQUIA
900273169	FRANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	BOGOTA D.C.

900343817	SAN VALENTIN CI SAS	BOGOTA D.C.
900378966	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.
900383108	RTITRAMA COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	ANTIOQUIA
900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	ATLANTICO
900437455	PAPELERIA LA OCASION JO SAS	BOGOTA D.C.
900444029	MACMILLAN PUBLISHERS SAS	BOGOTA D.C.
900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	SANTANDER
900557235	COSNORTIA SAS	BOGOTA D.C.
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	CORDOBA
900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D SAS	BOGOTA D.C.
900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS	CALDAS
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	SANTANDER
901028561	DISTRIBUCIONES ADAL SAS	SANTANDER
901160842	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	VALLE

FUENTE: Sistema Integrado de Información de Sociedades (Siis) de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

Dando aplicación al Decreto 1860 de 2021 en el presente proceso de contratación se sugiere brindar la oportunidad de establecer criterios habilitantes diferenciales y ponderables para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Mipyme con la finalidad de incentivar su participación y facilitar su acceso a concursos de procesos estatales, dado que la ejecución del contrato por parte de este tipo de empresas no afectaría la calidad ni la prestación del servicio a contratar, ni pone en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual.

En consideración a que el presupuesto del presente proceso de selección se encuentra por debajo de US125.000 dólares americanos y de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, este proceso se limitará exclusivamente a Mipyme Nacionales domiciliadas en el Distrito de Santiago de Cali, si se cumplen las condiciones que a continuación se indican.

Para el caso de manifestación de interés de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), ésta deberá realizarse de acuerdo con el término señalado en el cronograma, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento.

Para que la convocatoria se límite a Mipyme de la ciudad de Cali, se requerirá al menos dos (2) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas, con domicilio en la ciudad de Cali, solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipyme y se haya acreditado mínimo un año de existencia de la Mipyme que manifestó interés.

La solicitud deberá contener además de la manifestación de interés en participar en el presente proceso, la de cumplir con su condición de Mipyme así como los requisitos señalados en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual debe allegar junto con su solicitud los siguientes documentos:

1. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la condición de Mipyme y su tamaño empresarial.

2. Cuando se trate de personas jurídicas debe allegarse el Certificado de existencia y representación legal no mayor a 60 días expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad, la cual no podrá ser inferior a un año.

3. Cuando se trate de personas naturales el contador o revisor fiscal deberá indicar el tiempo de constitución de la Mipyme, la cual no podrá ser inferior a un año.

4. Registro Único Tributario – RUT con el fin de determinar el domicilio principal de la Mipyme, el cual debe corresponder con el lugar de ejecución del contrato, esto es el Registro Único Tributario – RUT con el fin de determinar el domicilio principal de la Mipyme, el cual debe corresponder con el lugar de ejecución del contrato, esto es el Distrito de Santiago de Cali (Valle).

5. En caso de que la solicitud de convocatoria limitada sea efectuada por un consorcio o unión temporal debe tenerse en cuenta que a la luz de lo señalado en el numeral 2º del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal solamente podrá aceptar la ofertas de Mipyme, Consorcios Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme, siendo importante aclarar que cada uno de los integrantes deberá cumplir con los requisitos mínimos exigidos en la norma.

6. Es importante advertir, que si no se allega la documentación aquí exigida no podrán verificarse los requisitos contenidos en el Decreto 1082 de 2015 y por lo tanto no será tenida en cuenta la manifestación de interés.

7. Las Mipyme que participen en la convocatoria limitada deben garantizar la satisfacción de las condiciones jurídicas, técnicas y económicas requeridas en la contratación.

8. Verificado el cumplimiento de los requisitos y reglas señalados en los numerales

precedentes, y sin perjuicio de las normas especiales de cada modalidad de selección, la entidad expedirá el Acto de Apertura, indicando que en el proceso sólo podrán presentar ofertas quienes ostenten la calidad de Mipyme

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Según el decreto 1860 de 2021, las MIPYMES para los procesos de contratación donde se aplican los Criterios habilitantes diferenciales y puntaje adicional. Se establecerán según resultados del análisis del sector.

Los criterios diferenciales aplican para todo proceso competitivo.

Puntaje Adicional no aplica mínima cuantía y subasta inversa. Art. 2.2.1.2.4.2.18. Criterios Diferenciales a Mipyme.

Según los resultados del análisis del sector, las entidades estatales establecerán requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientesaspectos:

I. Tiempo de experiencia.
II. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
III. Índices de capacidad financiera.
IV. Índices de capacidad organizacional.
V. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionalessolo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme ytiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unióntemporal.

Teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecer puntajesadicionales para Mipyme, los cuales no podrán superar el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones. No aplica selección abreviada por subasta inversa y de mínima cuantía.

Criterios de clasificación Empresarial art.2.2.1.13.2.2. Decreto 1074 de 2015 NO rige para las convocatorias limitadas a Mipymes.

Convocatorias limitadas a Mípyme observadas en el Art. 2.2.1.2.4.2.2.

Se debe limitar la convocatoria a las mipyme colombianas con mínimo 1 año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del proceso sea menor a US$125.000 ($470.292.500 COP)
2. Se haya recibido solicitudes de por lo menos 2 mipyme colombianas. Por lo menos 1 día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces.

La limitación a Mipyme aplica en:

Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes: *2.2.1.2.4.2.2. 1082/15*
Mínima Cuantía: Num.3 Art.2.2.1.2.1.5.2. 1082/15

Limitaciones territoriales-acreditación observadas en los Arts. 2.2.1.2.4.2.3. -2.2.1.2.4.2.4.

El domicilio y tamaño de la Mipyme se acreditará de la siguiente forma:

1. Personas naturales mediante certificación por ellos y un contador públicoadjuntando copia del registro mercantil.

2. Personas Jurídica mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia delcertificado de Existencia y Representante Legal expedido por la Cámara de Comercio o por autoridad competente.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momentode su presentación.

Los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendarioanteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Para el presente proceso se sugiere que el requisito habilitante diferencial que se apliquese sobre la garantía que ampare la seriedad de la propuesta, por el 10% del

presupuestooficial, con vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso para las MIPYME., con la finalidad de generar un beneficio económico que incentive la participación de las Mipyme interesadas en celebrar contratos con el Estado y que el mencionado requisito habilitante no sea un obstáculo procedimental que limite su accesoal presente proceso.

Para los demás oferentes el requisito habilitante de la garantía que ampare la seriedad de la propuesta será del 13% del presupuesto oficial, con vigencia de 3 meses contadosa partir de la fecha de cierre del proceso.

Tabla 9. MIPYME A NIVEL NACIONAL.

Nit	Razón social de la sociedad - MIPYME	Residencia	Actividad
800004711	PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	ANTIOQUIA	Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	RISARALDA	COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE SUMINISTTROS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES
800029886	ACARIBE LIBROS LIMITADA	ANDRES Y PROVIDE	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	BOGOTA D.C.	DISTRIBUCION DE LIBROS DE INTERES GENERAL , CIENTIFICO Y CULTURAL
800049438	PAPELERIA EL CID S.A.S.	ATLANTICO	venta de articulos de papelleria
800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	BOGOTA D.C.	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	META	COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	ANTIOQUIA	EDICION Y PUBLICACION DE LIBROS PERIODICOS Y REVISTAS
802008192	CENTRO MAYORISTA PAPELERO TAURO SAS	ATLANTICO	COMERCIALIZACION DE UTILES ESCOLARES, TEXTOS Y PAPELERIA EN GENERAL
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	VALLE	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y UTILES ESCOLARES
805024493	DISTRIBUIDORA DE POLIETILENO S A	VALLE	COMERCIALIZACION ARTICULOS DE PAPELERIA
809011022	ARTESCO S.A.	TOLIMA	COMPRA, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y EQUIPO DE OFICINA, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS EN ESPECIAL SE DESTACA LA COMERCIALIZACION DE PAPEL Y SUS DERIVADOS, LO MISMO QUE LA VENTA DE
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	ANTIOQUIA	Comercializacion de productos escolares
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	RISARALDA	COMERCIALIZACION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA
830037610	HOJISTICA LTDA	BOGOTA D.C.	Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	BOGOTA D.C.	COMERCIALIZACION, VENTA, IMPORTACION Y EXPORTACION, ASI COMO LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE CONSIGNACION PRA LA VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS , AL POR
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	Comercialización de productos útiles y papelería, de aseo y cafetería y suministros en general
830069774	CLUB EDITOR SA	BOGOTA D.C.	4761
830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, EDICION Y PUBLICACION DE LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, IMPRESOS, PAPELERIA, PERIODICOS ESPECIALIZADOS, Y EN GENERAL TODA CLASE DE PUBLICACIONES TECNICAS ,
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	BOGOTA D.C.	COMERCIO AL POR MENOR DE LBROS, ESCOLARES Y OTROS
830104914	COLOMBIA CIPE S A S	BOGOTA D.C.	COMERCIO DE LIBROS PERIODICOS Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO
830109677	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA.	BOGOTA D.C.	DISTRIBUCION DE LIBROS AL POR MENOR Y ARTICULOS DE PAPELERIA DE ESCRITORIO
830113905	DISTRI ONCE LTDA	BOGOTA D.C.	VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y DOCACION
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	BOGOTA D.C.	Comercio al por menor de Libros,Periodicos,Materiales y articulos de papeleria y escritorio
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	ATLANTICO	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
860003949	LIBRERIA TEMIS S. A.	BOGOTA D.C.	DESARROLLO COMERCIAL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) DISTRIBUCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, COLECCIONABLES SERIADOS, O PUBLICACIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO O CULTURAL DE AUTORES
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.	VENTA DE LIBROS

860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	BOGOTA D.C.	COMERCIO AL PO MENOR DE PERIODICOS,MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS .
860075223	EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA	BOGOTA D.C.	Edicion y comercializacion de libros Medicos y Cientificos.
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS LTDA	BOGOTA D.C.	COMPRA VENTA EDICION DE TEXTOS UNIVERSITARIOS IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS ,MISMOS
860512722	EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA	BOGOTA D.C.	Comercio al por menor de libros
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	BOGOTA D.C.	COMERCIALIZACION DE PAPELERIA
860528396	COMERCIAL PAPELERA S.A.	BOGOTA D.C.	Explotacion, compra,venta y distribucion de articulos de papeleria,utilies de escritorio, articulos escolares, elementos de arquitectura y demas.
860531897	PUBLICEINCIA LTDA	BOGOTA D.C.	IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS, REVISTAS Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, TÉCNICO, CIENTÍFICO, Y/O CULTURAL, COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN
890203891	PROFITECNICAS LIMITADA	SANTANDER	COMERCIO DE LIBROS TECNICOS Y CULTURALES
890301951	LIBRERIA NACIONAL SA	VALLE	COMERCIO DE LIBROS, CUADERNOS, AGENDAS, PERIODICOS, REVISTAS
890400719	JONAN S.A.	BOLIVAR	Comercio al por menor de libros,periódicos,materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
890800895	PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	CALDAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS, PERIODICO,MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADO
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	CALDAS	SU OBJETO SOCIAL CONSISTE PRINCIPALMENTE EN: 1.TODO LO RELACIONADO CON LA LITOGRAFÍA, TIPOGRAFÍA, PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN DIGITAL POR DEMANDA, IMPRESIÓN 3D, SUBLIMACIÓN Y DE GRAN FORMATO COMO SON:
890923384	MARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	ANTIOQUIA	Comercializacion de elementos de oficina, papeleria, utiles, libros
891000221	CORSA COLOMBIA SAS	CORDOBA	COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE PAPELERIA LIBROS UTILES ETC
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	META	COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DEPAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HNOS LTDA	CESAR	COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	BOYACA	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	BOGOTA D.C.	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA PARA OFICINA ; PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA
900019737	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	BOLIVAR	COMPRA Y VENTA DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ESCOLARES
900023386	OD COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	LA EXPORTACION, IMPORTACION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, FRANQUICIA, PROMOCION, DISEÑO, FABRICACION, CONFECCION, MAQUILA, ARRENDAMIENTO, EMPAQUE, INDUSTRIALIZACION, COMISION, CONSIGNACION,
900046342	DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	SANTANDER	ACTIVIDADES REFERENTES A LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE LIBROS, TEXTOS Y ARTICULOS DE PAPELERIA
900080698	COMERCIALIZADORA SM S.A.S	BOGOTA D.C.	ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE TEXTOS Y MATERIALES DIDACTICOS , CIENTIFICOS Y CULTURALES Y UTILES ,PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA Y LA COMPRAVENTA DE ACTIVOS FIJOS Y SERVICIOS DE PROMOCION Y MERCADEO
900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	RISARALDA	COMERCIALIZACION PRODUCTOS ESCOLARES Y DE PAPELERIA
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	BOGOTA D.C.	COMPRA Y VENTA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO LIBROS TEXTOS ENCICLOPEDIAS
900241288	PATIÑO & CIA S.A.S.	TOLIMA	EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES ABIERTO. ES DECIR, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL ECONÓMICA LICITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.
900252156	TODO EN ARTES SAS	ANTIOQUIA	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
900273169	FRANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	BOGOTA D.C.	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y articulos de papeler y escritorio, en establecimientos especializados
900343817	SAN VALENTIN CI SAS	BOGOTA D.C.	COMERCIALIZACION LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES
900378966	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.	4761
900383108	RTITRAMA COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA	comercio al pormenor de libros periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio , en establecimientos especializados
900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	ANTIOQUIA	Venta de artículos de papelería, útiles escolares y de escritorio
900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	ATLANTICO	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE PAPAELERIA, CACHARRERIA ENTRE OTROS
900437455	PAPELERIA LA OCASION JO SAS	BOGOTA D.C.	Comercio al por mayor y menor de libros, periodicos y articulos de papelería y escritorio
900444029	MACMILLAN PUBLISHERS SAS	BOGOTA D.C.	Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos
900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	SANTANDER	Comercio al por menor de otros articulos culturales y de entretenimiento. c.n.p, en establecimientos especializados y comercio al por menor de otros productos en establecimientos especializados
900557235	COSNORTIA SAS	BOGOTA D.C.	VENTA DE SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN FORMATO IMPRESO Y/O ELECTRÓNICO, BASES DE DATOS, LIBROS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	CORDOBA	LA SACIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL, LA COMPRA. IMPORTACION Y VENTA DE MERCANCIAS EXTRANJERAS, Y LA COMPRA DISTRIBUCION Y VENTA DE MERCANCIAS NACIONALES, ESPECIALMENTE TODO LO QUE TENGA QUE VER CON
900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D SAS	BOGOTA D.C.	la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución al por mayor y al detal de toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, producidas o fabricadas por la empresa, o por terceros. La importación
900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS	CALDAS	COMERCIO DE ARTICULOS DE PAPELERIA
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	SANTANDER	Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria
901028561	DISTRIBUCIONES ADAL SAS	SANTANDER	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento. cn.p. en establecimientos especializados y Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.
901160842	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	VALLE	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

FUENTE: Sistema Integrado de Información de Sociedades (Siis) de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

7.2. ANALISIS DE PRECIOS

Para establecer el valor estimado de los servicios a contratar se tuvo en cuenta como referente el valor de contrataciones anteriores, los precios del mercado de los servicios de las actividades de Comercio al por mayor de artículos de papelería, de escritorio, de Oficina cobrados para este tipo de procesos, además de las condiciones de pago, el número de informes, el tipo y número de personal requeridos para la ejecución del contrato y demás factores que afectan el precio de los servicios.

Los elementos técnicos e insumos de papelería solicitados deberán ceñirse a las características mínimas requeridas dentro del presente proceso y detalladas en las especificaciones técnicas que hacen parte de este; las cuales no se transcriben en el presente informe por lo extenso del texto; así mismo, se describen otros aspectos que hacen parte de las características técnicas y que igualmente se deben tener en cuenta:

A. La contratación para satisfacer la necesidad de la entidad deberá realizarse con una empresa que cuente con la capacidad financiera, jurídica y técnica; es decir, idoneidad, infraestructura y experiencia.

B. Las especificaciones técnicas y los requisitos mínimos necesarios plasmados en este documento serán de obligatorio cumplimiento por el contratista de acuerdo con lo relacionado y plasmadas en el documento de estudios previos. Entiéndase como aceptados por parte del contratista los requerimientos mínimos exigidos.

C. Los elementos que se requieren suministrar, su referencia y la unidad de medida se encuentran en el ANEXO No. 7 FORMATO – ANEXO TÉCNICO, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dado el caso de requerir la Entidad Estatal un insumo por fuera de este listado, el posible contratista deberá de anexarlo bajo el mismo presupuesto ligado al objeto contractual.

D. Los productos deben ser de óptima calidad. El contratista que resulte seleccionado deberá responder por la calidad de los bienes suministrados.

E. De conformidad con el objeto del contrato, el contratista deberá suministrar, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato, las cantidades requeridas por cada artículo, las cuales deberán ser entregadas en cada una de las siguientes Unidades de Transformación Social:

Tabla 10. Unidades de Transformación Social

NOMBRE_UTS	DIRECCION	BARRIO	COMUNA
LA ESTRELLA	CL 8 OESTE # 41A - 84	BARRIO LA ESTRELLA	20
POTRERO GRANDE	CL 121B # 28B – 5	BARRIO POTRERO GRANDE	21
PROGRESANDO JUNTOS	CL 80D # 24F – 25	BARRIO VALLE GRANDE	21

NUEVO LATIR	CL 73 # 28 – 26	BARRIO BONILLA ARAGON	14
CALIDA	CL 57 # 47A – 1	BARRIO LLANO VERDE	15
SEMILLAS DE PAZ	KR 47 # 56G – 3	BARRIO LLANO VERDE	15
LAGUNA AZUL EL PONDAJE	CL 72P DG 72 - 00	EL PONDAJE	13
CUNA DE CAMPEONES	DG 51 # 7 – 90	EL CORTIJO	20

F. El proponente deberá disponer del personal para el descargue, equipos y vehículos necesarios para garantizar el suministro puntualmente. La Entidad Territorial no se responsabilizará por la falta de estos elementos ni prestará equipos ni recursos humano al momento de realizarse la entrega de los insumos.

La Secretaría de Bienestar Social-Subsecretaria de la Primera Infancia, con el fin de establecer el presupuesto oficial de este proceso realizó un ejercicio de cálculo con valores de mercado en el que se contempló el análisis de consumos, requisitos habilitantes y precios históricos de contratación del organismo.

Como parte del proceso de análisis de precios, se elaboró una tabla que contiene la información por producto según el mercado, a través de cuatro cotizaciones realizadas una en página web de internet y tres cotizaciones presentadas a solicitud.

En consecuencia, como resultado del análisis de precios indicados en la tabla anterior, se cuenta con un valor promedio para la adquisición de los elementos, que contiene el presente proceso, encontrando así que el valor estimado por la entidad se encuentra dentro del mismo, no obstante, es un valor estimado por tanto el valor estará sujeto a los resultados del proceso de mínima cuantía en donde la entidad parte del verificar en las propuestas presentadas los proponentes por el menor precio.

CONSOLIDACION COTIZACIONES NUEVO CONTRATO DE PAPELERIA

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA		PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQU	tacion WEB - MUNDO DEL AHO		tizacion REDOX No. 001-CT-3044		PROVIEM - PROVISIONES EMPRESARIALES	
	ELEMENTO	CARACTERISTICAS			Valor Unitario	TOTAL	Valor Unitario	TOTAL	Valor Unitario	TOTAL
1	BISTURI PLASTICO GRANDE	Plástico industrial, resistente, cuchilla en acero al carbono, hoja o cuchilla 18mm	UNIDAD	8	$ 4.165	$ 33.320	$ 4.327	$ 34.615	$ 4.403	$ 35.224
2	BISTURI PLASTICO PEQUENO	Elaborado en plástico, cuchilla en acero al carbono, Medidas cuchilla 2 mm	UNIDAD	8	$ 1.547	$ 12.376	$ 655	$ 5.236	$ 690	$ 5.522
3	BOLIGRAFO TINTA NEGRA SEMI GEL PUNTA 07 MM	Bolígrafo tinta liquida negra semi gel punta 07 mm	UNIDAD	300	$ 714	$ 214.200	$ 675	$ 202.419	$ 700	$ 209.916
4	BORRADOR DE NATA	Largo 35+1mm, ancho 23+1mm. Espesor 3+1mm a base de resina plástica blanda, de desgrane fino para fácil borrado	UNIDAD	150	$ 476	$ 71.400	$ 774	$ 116.025	$ 818	$ 122.630
5	BORRADOR PARA TABLERO ACRÍLICO	Borrador para tablero acrílico y pizarra Cuerpo en madera y fieltro Medidas: 13,2 cm x 4 cm x 2,3 cm cms Peso: 51 gr	UNIDAD	16	$ 2.023	$ 32.368	$ 1.904	$ 30.464	$ 2.016	$ 32.254
6	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO OFICIO PARA A-Z	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 Perforaciones. Medidas: 33 cm X 27 cm X 1 cm	PAQUETE X 100	20	$ 19.516	$ 390.320	$ 17.850	$ 357.000	$ 18.992	$ 379.848
7	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO CARTA PARA A-Z	11 perforaciones Práctico para guardar los documentos en pastas de catálogo sin perforar las hojas. Medidas: 23 X 27 X 2 cms	PAQUETE X 100	20	$ 16.898	$ 337.960	$ 15.946	$ 318.920	$ 16.422	$ 328.440
8	CARTULINA LEGAJADORA AMARILLA O NARANJA	Tamaño oficio, Consta de carátula y contracarátatula con ranuras para colocar el gancho legajador en dos posiciones: vertical u horizontal. Para	PAQUETE X100	12	$ 15.654	$ 187.848	$ 31.123	$ 373.479	$ 31.302	$ 375.621
9	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA	Carpeta plástica legajadora oficio de colores para archivo. Medida 22,9 x 34,5 cms	UNIDAD	16	$ 3.689	$ 59.024	$ 4.543	$ 72.695	$ 4.760	$ 76.160

10	CHINCHES O SUJETADORES DE PAPEL	Chinches plastificados metálico	CAJA X 50 UDS	22	$ 1.190	$ 26.180	$ 1.666	$ 36.652	$ 1.728	$ 38.013
11	CINTA ENMASCARAR 48MM x 40M	Cinta de enmascarar protectora grande blanca de fácil desprendimiento por 48mm *40m	UNIDAD	40	$ 20.500	$ 820.000	$ 11.467	$ 458.674	$ 12.037	$ 481.474
12	CINTA TRANSPARENTE 18MM X 40M	Cinta transparente 18mm x 40 m	UNIDAD	50	$ 2.499	$ 124.950	$ 1.991	$ 99.544	$ 9.389	$ 469.455
13	CINTA TRASPARENTE GRUESA 48MM X 100M	Cinta adhesiva gruesa transparente de polipropileno de 48 mm x 100 m	UNIDAD	50	$ 11.067	$ 553.350	$ 9.009	$ 450.475	$ 2.110	$ 105.494
14	CLIPS ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Clip de medida Estándar, material: Metal, color Plateado TIPO: Oficina	CAJA x 100 UDS	24	$ 1.000	$ 24.000	$ 1.082	$ 25.961	$ 1.131	$ 27.132
15	CLIPS METALICO MARIPOSA	Material: Metal Color: Plateado diámetro del alambre mm 1.50-1.52; longitud del clip en mm 36-38; ancho del clip en mm 37-39; con capacidad para	CAJA X 50 UDS	24	$ 2.618	$ 62.832	$ 3.273	$ 78.540	$ 3.463	$ 83.110
16	COSEDORA GRANDE METALICA	Cosedora metálica, con capacidad para 20 hojas, espacio para barra completa, tipo de gancho 26/24-6	UNIDAD	16	$ 14.994	$ 239.904	$ 92.820	$ 1.485.120	$ 93.777	$ 1.500.428
17	CARPETA COLGANTE PLASTICA VARILLA METALICA	Carpeta plastica, con varilla metalica para colgar . Tamaño: 37,4 cm x 23,5 cm . Con celugia de 6 cm x 1 cm. La varilla sobresale 2 cm a cada lado	UNIDAD	400	$ 6.545	$ 2.618.000	$ 1.883	$ 753.032	$ 1.993	$ 797.300
18	CORTADORA DE PAPEL - GUILLOTINA DE PALANCA	Guillotina o cortadora de papel construida enteramente de metal. Base de metal con soporte antideslizante. Con dispositivo de bloqueo de seguridad	UNIDAD	9	$ 123.641	$ 1.112.769	$ 110.345	$ 993.106	$ 110.796	$ 997.165
19	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	Material plástico, anti cortantes, capacidad de 250 hojas, para archivo escolar y de oficina paquete x 20. con base de 8cm, largo de 12cm	PAQUETE X 20 UDS	100	$ 2.975	$ 297.500	$ 4.582	$ 458.150	$ 4.856	$ 485.639
20	GANCHO LOTERO 1 PULGADA	CANTIDAD: 12 unidades MEDIDA: 24mm MATERIAL: Metálico COLOR: Negro - Plata TIPO: Oficina	CAJA X12 UD	20	$ 3.451	$ 69.020	$ 4.284	$ 85.680	$ 375	$ 89.964

21	GRAPA ESTANDAR 26/6 5000	Caja X 5.000 grapas ref 26/6 para cosedora estandar, acabado galvanizado. FICHA TÉCNICA: CANTIDAD: 5,000 unidades	CAJA * 5000 UDS	40	$ 3.987	$ 159.480	$ 3.987	$ 159.460	$ 4.213	$ 168.504
22	GUIA PARA FOLDER COLGANTE BLANCO	Modelo Guia colgante Tipo Archivadores Ancho 3 Cm Largo 1cm	PAQUETE X 100 UDS	100	$ 3.100	$ 310.000	$ 2.261	$ 226.100	$ 2.392	$ 239.190
23	HUELLERO	Huellero dactilar de tamaño de 6.5 x 6.55 x 1.3 cms, sirve para más de 4.000 huellas, tinta altamente absorbente para impresiones firmes en las fibras del papel	UNIDAD	16	$ 2.975	$ 47.600	$ 3.237	$ 51.789	$ 2.975	$ 47.600
24	LAPIZ No.2	Lápiz de mina de grafito n°2 HB, forma hexagonal, no se abre, ni se astilla, borrador resistente a manchado 100 % libre de látex	UNIDAD	80	$ 920	$ 73.600	$ 987	$ 78.960	$ 1.032	$ 82.560
25	LEGAJADORES PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO CARTA	Lomo ancho en papel de encuadernación para una mayor durabilidad, evita el desgaste lateral del producto, a base de cartón rígido y reforzado con dos	UNIDAD	20	$ 10.300	$ 206.000	$ 8.329	$ 166.576	$ 8.628	$ 172.550
26	LEGAJADOR PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO OFICIO	Lomo ancho en papel de encuadernación para una mayor durabilidad, evitando el desgaste lateral del producto. Elaborados en cartón rígido y reforzado con	UNIDAD	20	$ 11.500	$ 230.000	$ 8.318	$ 166.362	$ 8.628	$ 172.550
27	MARCADOR BORRABLE AZUL	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	UNIDAD	80	$ 2.261	$ 180.880	$ 2.479	$ 198.302	$ 2.594	$ 207.536
28	MARCADOR BORRABLE NEGRO	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	UNIDAD	80	$ 2.261	$ 180.880	$ 2.479	$ 198.302	$ 2.594	$ 207.536
29	MARCADOR BORRABLE ROJO	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	UNIDAD	80	$ 2.261	$ 180.880	$ 2.479	$ 198.302	$ 2.594	$ 207.536
30	MARCADOR PERMANENTE AZUL	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	UNIDAD	80	$ 2.975	$ 238.000	$ 1.904	$ 152.320	$ 1.987	$ 158.984
31	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	UNIDAD	80	$ 2.975	$ 238.000	$ 1.904	$ 152.320	$ 1.987	$ 158.984

32	MARCADOR PERMANENTE ROJO	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	UNIDAD	80	$ 1.785	$ 142.800	$ 1.904	$ 152.320	$ 1.987	$ 158.984
33	MARCADOR PERMANENTE VERDE	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	UNIDAD	80	$ 2.975	$ 238.000	$ 1.904	$ 152.320	$ 1.987	$ 158.984
34	MARCADOR RESALTADOR AMARILLO	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda.Trazo 5.0 mm.	UNIDAD	40	$ 2.261	$ 90.440	$ 2.479	$ 99.151	$ 2.594	$ 103.768
35	MARCADOR RESALTADOR VERDE	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda.Trazo 5.0 mm.	UNIDAD	40	$ 2.261	$ 90.440	$ 2.479	$ 99.151	$ 2.594	$ 103.768
36	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76X76 MM PAQ X400	Notas adhesivas de 400 hojas el paquete X 5 colores. Tamaño: Largo x Ancho: 76 mm x 76 mm. Forma cuadrada. Colores surtidos	PAQ X 400	32	$ 9.282	$ 297.024	$ 12.971	$ 415.072	$ 13.399	$ 428.781
37	PAPELÓGRAFO CON TABLERO BORRABLE	Estándar con tablero borrable de 80 x 120 cm. Material: madera. Tablero con funcionalidad de papelógrafo para evitar papeles y con	UNIDAD	8	$ 271.999	$ 2.175.992	$ 339.150	$ 2.713.200	$ 340.862	$ 2.726.899
38	PEGANTE BARRA X 40 GRS	Pegante en barra; usado para adherir papel, tejidos, cartón, fotografías, sobres, etiquetas, y demás elementos de papelería. Peso: 40 GRS	UNIDAD	80	$ 4.403	$ 352.240	$ 7.817	$ 625.369	$ 7.997	$ 639.744
39	PERFORADORA GRANDE DE 2 HUECOS INDUSTRIAL (40 HOJAS)	Separacion entre agujeros de 8 cm Diametro de la perforacion 6 mm Perfora hasta 40 hojas de 75 gramos	UNIDAD	16	$ 37.961	$ 607.376	$ 49.980	$ 799.680	$ 51.169	$ 818.701
40	ROLLO DE VINIPEL TRANSPARENTE X 300 M	Rollo de vinipel transparente de 300 metros x 30 cm de ancho	ROLLO X 300 METROS	20	$ 14.595	$ 291.900	$ 51.000	$ 1.019.997	$ 51.752	$ 1.035.038
41	SACAGANCHO	Saca gancho fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico para retirar los ganchos de grapadora del documento Ideal para grapas 24-26/26	UNIDAD	24	$ 2.975	$ 71.400	$ 2.689	$ 64.546	$ 2.785	$ 66.830
42	SACAPUNTA NORMAL	Metálico, forma rectangular, de un agujero, convencional	UNIDAD	120	$ 714	$ 85.680	$ 411	$ 49.266	$ 417	$ 49.980

43	SILICONA LIQUIDA	Silicona líquida multi usos, facil de aplicar sobre superficies secas, envase dosificador de 250ml	UNIDAD 250 ML	24	$ 15.900	$ 381.600	$ 14.583	$ 350.003	$ 14.982	$ 359.570
44	SILICONA BARRA GRUESA	Barra de silicona gruesa por paquete de 700 grs	PAQUETE X 700 GRS	16	$ 32.130	$ 514.080	$ 1.547	$ 24.752	$ 1.640	$ 26.237
45	TABLA ACRILICA PARA APOYAR	Tabla planillero plastica. Tamaño: Oficio Largo x Ancho: 34 cm x 23 cm	UNIDAD	16	$ 7.735	$ 123.760	$ 9.044	$ 144.704	$ 9.289	$ 148.626
46	TIJERAS OFICINA 8.5"	Tijera oficina de 8.5 pulgadas, hojas en acero inoxidable, agarre en caucho para mayor comodidad	UNIDAD	24	$ 5.355	$ 128.520	$ 5.831	$ 139.944	$ 6.181	$ 148.341
47	PAPEL BOND CARTA 75GR RESMA	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado	500 HOJAS	200	$ 18.445	$ 3.689.000	$ 19.635	$ 3.927.000	$ 17.707	$ 3.541.440
48	PAPEL BOND OFICIO 75 GR-RESMA	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado	500 HOJAS	20	$ 28.441	$ 568.820	$ 26.061	$ 521.220	$ 26.180	$ 523.600
49	PAPEL BOND EN PLIEGO	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Ficha técnica: Tamaño: 70 x 100 cm Cantidad: 1 unidad. Tipo: Papeles	UNIDAD	800	$ 1.071	$ 856.800	$ 1.058	$ 846.328	$ 1.089	$ 871.080
50	PAPEL KRAF	58 cm x 215 mts	ROLLO	8	$ 73.185	$ 585.480	$ 47.599	$ 380.790	$ 48.789	$ 390.310
51	REGLA 30CM	Regla escolar 30 CM Resistente a la rotura	UNIDAD	16	$ 4.165	$ 66.640	$ 1.151	$ 18.412	$ 1.220	$ 19.516
52	VISORES PLASTICOS PARA CARPETA COLGANTE	Visores o Pestañas en Acetato para Carpeta Colgante paquete x 10 Unidades	QUETE X 10	80	$ 2.261	$ 180.880	$ 2.099	$ 167.933	$ 2.225	$ 178.024
53	Toner para impresora HP LASER Referencia: CE255x	Generico TecniPremium. 700 g, 1 Cartucho Modelo Compatible con CE255X. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.500 Paginas	TONER	4	$ 154.700	$ 618.800	$ 162.316	$ 649.264	$ 163.268	$ 653.072

51	REGLA 30CM	Regla escolar 30 CM Resistente a la rotura	UNIDAD	16	$ 4.165	$ 66.640	$ 1.151	$ 18.412	$ 1.220	$ 19.516
52	VISORES PLASTICOS PARA CARPETA COLGANTE	Visores o Pestañas en Acetato para Carpeta Colgante paquete x 10 Unidades	RUETE X 10	80	$ 2.261	$ 180.880	$ 2.099	$ 167.933	$ 2.225	$ 178.024
53	Toner para impresora HP LASER Referencia: CE255x	Generico TecniPremium. 700 g, 1 Cartucho Modelo Compatible con CE255X. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.500 Paginas	TONER	4	$ 154.700	$ 618.800	$ 162.316	$ 649.264	$ 163.268	$ 653.072
54	Toner para impresora SAMSUNG Referencia: ProXpress M4070FR	Compatible: Impresoras Marca Samsung Toner Generico Mlt-203L Generico Nuevo Referencia: Mlt-203L Marca: TecniPremiumTipo de	TONER	8	$ 164.220	$ 1.313.760	$ 188.734	$ 1.509.872	$ 189.353	$ 1.514.822
55	Toner para impresora RICOH MP501 Referencia: RC-MP601	Compatible con Impresoras marca:RICOH. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.000 Paginas Color: NEGROMarca	TONER	16	$ 182.070	$ 2.913.120	$ 179.214	$ 2.867.424	$ 179.238	$ 2.867.805
	TOTAL COTIZACION				Total con I	$ 25.717.193	Total con IV	$ 25.922.294		$ 25.998.240

Subtotal sin	$ 21.549.238	Subtotal sin I	$ 21.717.087	Subtotal sin IVA	$ 21.777.882
IVA	$ 4.094.355	IVA	$ 4.126.247	IVA	$ 4.137.798
Ezento de IV	$ 73.600	Ezento de IVA	$ 78.960	Ezento de IVA	$ 82.560
	$ 25.717.193		$ 25.922.294		$ 25.998.240

$ 25.643.593	Total con IVA	$ 25.843.334	Total con IVA	$	25.915.680	Total con IVA
$ 21.549.238	Subtotal sin IVA	$ 21.717.087	Subtotal sin IVA	$	21.777.882	Subtotal sin IVA
$ 4.094.355	Valor IVA	$ 4.126.247	Valor IVA	$	4.137.798	Valor IVA
$ 73.600	Valor Excento	$ 78.960	Valor Excento	$	82.560	Valor Excento
$ 25.717.193	Total cotizacion	$ 25.922.294	Total cotizacion	$	25.998.240	Total cotizacion

TOAL OFERTAS	PROMEDIO
$ 77.637.727	$ 25.879.242

Por lo anterior, de acuerdo con las necesidades del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social se estima una disponibilidad presupuestal con recursos públicos por valor de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($25.879.242), incluido IVA y todos los conceptos derivados, todos los impuestos, contribuciones y tasas de Ley, como se resume a continuación:

Tabla 12. Descripción valor a Contratar

Descripción	**Valor**
Suministrar elementos de papelería para la atención integral en las Unidades de Transformación Social (UTS) localizadas en el Distrito de Santiago de Cali.	$25.879.242

A continuación, se presenta la tabla de deducciones y retenciones que se aplican en el Distrito de Santiago de Cali, sin embargo, el proponente deberá cerciorarse que dichos valores corresponden a los descuentos que se aplican según el tipo de contratación y la actividad económica.

Tabla 13. Descuentos y Retenciones

Concepto	% descuento
Estampilla Pro-Desarrollo < a 2.196 UVT	1%
Estampilla Adulto Mayor	2%
Estampilla Pro-Univalle	2%
Estampilla Pro-Hospitales	1%
Estampilla Pro-Unipacífico	0.5%
Retención en fuente a título de Industria y Comercio ICA	% depende de la actividad económica
Retención en fuente a título de Renta y complementarios	% depende de la actividad económica
RETE IVA	% depende de Ley

Los demás impuestos como IVA 19%, Retenciones y Reteica serán aplicados de acuerdo con la personería jurídica que oferte la necesidad.

El proponente debe tener en cuenta los otros costos asociados a la ejecución del contrato, como son los gastos generales y los gastos de legalización, financieros, impuestos, retenciones y descuentos de Ley en que deberá incurrir el contratista, para la ejecución del contrato.

7.3. ASPECTOS TECNICOS DE LA OFERTA

La prestación del suministro de elementos de papelería para las 8 UTS de la Atención Integral Directa, contempla las siguientes características técnicas que deben ser tenidas en cuenta para la planeación y ejecución del contrato por lo que es importante revisar el

ANEXO No. 7 FORMATO – ANEXO TÉCNICO, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

TABLA INSUMOS PAPELERIA				
LISTADO DE ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O PRODUCTO				
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL - SUBSECRETARÍA DE LA PRIMERA INFANCIA				
	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI			
ITEM	**DESCRIPCIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA (Especificaciones y referencias)**	**PRESENTACIÓN**	**CARACTERÍSTICA**	**CANTIDAD REQUERIDA**
1	BISTURÍ PLÁSTICO GRANDE	UNIDAD	Plástico industrial, resistente, cuchilla en acero al carbono, hoja o cuchilla 18mm.	8
2	BISTURÍ PLÁSTICO PEQUEÑO	UNIDAD	Elaborado en plástico, cuchilla en acero al carbono, Medidas cuchilla 2 mm.	8
3	BOLIGRAFO TINTA NEGRA SEMI GEL PUNTA 07 MM	UNIDAD	Bolígrafo tinta liquida negra semi gel punta 07 mm	300
4	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	Largo 35+1mm, ancho 23+1mm. Espesor 9+1mm. A base de resina	150

			plástica blanda, de desgrane fino para fácil borrado, de forma rectangular.	
5	BORRADOR PARA TABLERO ACRÍLICO	UNIDAD	Borrador para tablero acrílico y pizarra Cuerpo en madera y fieltro Medidas: 13,2 cm x 4 cm x 2,3 cm Peso: 51 gr	16
6	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO OFICIO PARA A-Z	PAQUETE X 100	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 perforaciones. Medidas: 33 cm X 27 cm X 1 cm.	20
7	BOLSILLO DE CATÁLOGO TAMAÑO CARTA PARA A-Z	PAQUETE X 100	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 perforaciones Medidas: 29 X 27 X 2 cms.	20
8	CARTULINA LEGAJADORA AMARILLA O NARANJA	PAQUETE X100	Tamaño oficio, Consta de carátula y contracarátatula con ranuras para colocar el gancho legajador en dos posiciones: vertical y horizontal. Para colocar en los folders con notas o tipo separador. Medidas 22,9 X 34,5.	12
9	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA	UNIDAD	Carpeta plástica legajadora de colores tamaño oficio para archivo. Medida 24 x 37 cms.	16
10	CHINCHES O SUJETADORES DE PAPEL	CAJA X 50 UDS	Chinches plastificados metálico Medida: 10 mm.	22

11	CINTA ENMASCARAR 48MM x 40M	UNIDAD	Cinta de enmascarar protectora grande blanca de fácil desprendimiento por 48mm x 40m.	40
12	CINTA TRANSPARENTE 18MM X 40M	UNIDAD	Cinta transparente 18mm x 40m	50
13	CINTA TRASPARENTE GRUESA 48MM X 100M	UNIDAD	Cinta adhesiva gruesa transparente de polipropileno de 48 mm x 100 m	50
14	CLIPS ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	CAJA x 100 UDS	Clip de medida Estándar, material: Metal, color Plateado TIPO: Oficina.	24
15	CLIPS METALICO MARIPOSA	CAJA X 50 UDS	Material: Metal Color: Plateado diámetro del alambre mm 1.50-1.52; longitud del clip en mm 36-38; ancho del clip en mm 37-39; con capacidad para sujetar de 11 a 35 hojas	24
16	COSEDORA GRANDE METALICA	UNIDAD	Cosedora metálica, con capacidad para 20 hojas, espacio para barra completa, tipo de gancho 26/24-6	16
17	CARPETA COLGANTE PLASTICA VARILLA METALICA OFICIO	UNIDAD	Carpeta plástica, con varilla metálica para colgar. Tamaño: Oficio.	400

18	CORTADORA DE PAPEL – GUILLOTINA DE PALANCA	UNIDAD	Guillotina o cortadora de papel construida enteramente de metal. Base de metal con soporte antideslizante. Con dispositivo de bloqueo de seguridad para evitar accidentes. Capacidad para cortar de 5 a 12 hojas. Guillotina 12″ x 10″.	9
19	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	PAQUETE X 20 UDS	Material plástico, anti cortantes, capacidad de 250 hojas, para archivo escolar y de oficina, paquete x 20 unidades. con base de 8cm, largo de 12cm.	100
20	GANCHO LOTERO	CAJA X12 UD	TAMAÑO: 1 Pulgada MATERIAL: Metálico TIPO: Oficina	20
21	GRAPA ESTANDAR 26/6 5000	CAJA * 5000 UDS	MEDIDA: 6mm MATERIAL: Metálico COLOR: Plateado	40
22	GUIA (PARA FOLDER) COLGANTE BLANCA	PAQUETE X 100 UDS	Guía Colgante Blanca x 100 unidades, compatible con folder horizontal y vertical.	100

			Modelo Guía colgante Tipo Archivadores Ancho 3 Cm Largo 1cm	
23	HUELLERO	UNIDAD	Huellero dactilar de tamaño de 6.5 x 6.55 x 1.3 cms. Tinta en aceite no tóxica.	16
24	LAPIZ No.2	UNIDAD	Lápiz de mina de grafito n°2 HB.	80
25	LEGAJADORES PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO CARTA	UNIDAD	MATERIAL: Cartón rígido y reforzado con dos biseles en el borde inferior. TAMAÑO: Largo x Ancho: 23 cm x 31 cm espesor 6mm	20
26	LEGAJADOR PLASTIFICADO A-Z TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	MATERIAL: cartón rígido y reforzado con dos biseles en el borde inferior. TAMAÑO: 27 x 33.5 x 8 cms	20
27	MARCADOR BORRABLE AZUL	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	80
28	MARCADOR BORRABLE NEGRO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	80

29	MARCADOR BORRABLE ROJO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado y duración DIMENSIONES: 14.6 cm x 10.1 cm x 1.8 cm	80
30	MARCADOR PERMANENTE AZUL	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
31	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
32	MARCADOR PERMANENTE ROJO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
33	MARCADOR PERMANENTE VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino DIMENSIONES: 121 mm x 18 mm.	80
34	MARCADOR RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda. Trazo 5.0 mm.	40
35	MARCADOR RESALTADOR VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda,	40

			trazo ultrafino Trazo 5.0 mm.	
36	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES	UNIDAD	Paquete de notas adhesivas por 400 hojas. Tamaño: Largo x Ancho: 76 mm x 76 mm. Forma cuadrada. Colores surtidos	32
37	PAPELÓGRAFO CON TABLERO BORRABLE	UNIDAD	Estándar con tablero borrable Tamaño: 80 x 120 cm. Material: madera. Tablero con funcionalidad de papelógrafo para sujetar papeles y con cuadrícula suave para facilitar la escritura.	8
38	PEGANTE EN BARRA	UNIDAD	Pegante en barra; usado para adherir papel, tejidos, cartón, fotografías, sobres, etiquetas, y demás elementos de papelería. Peso: 40 GRS Presentación: Adhesivo en barra.	80
39	PERFORADORA GRANDE DE 2 HUECOS INDUSTRIAL (40 HOJAS)	UNIDAD	Plástica Metálica Translucida, Bloqueo de mango para guardar fácilmente Separación entre agujeros de 8 cm Diámetro de la perforación 6 mm. Perfora hasta 40 hojas de 75 gramos	16
40	ROLLO DE VINIPEL TRANSPARENTE X 300 M	ROLLO X 300 METROS	Rollo de vinipel transparente de 300	20

			metros x 30 cm de ancho.	
41	SACAGANCHO	UNIDAD	Saca gancho fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico para retirar los ganchos de grapadora del documento Ideal para grapas 24-26/26, 23/8	24
42	SACAPUNTA NORMAL	UNIDAD	Sacapunta Metálico para lápices estándar y jumbo, forma rectangular, de un agujero, cuchilla de acero de alta calidad, convencional.	120
43	SILICONA LIQUIDA	UNIDAD 250 ML	Silicona líquida multi usos, fácil de aplicar sobre superficies secas, envase dosificador de 250ml.	24
44	SILICONA BARRA GRUESA	PAQUETE X 700 GRS	Barra de silicona gruesa por paquete de 700 grs. 30 cm de largo	16
45	TABLA ACRILICA PARA APOYAR	UNIDAD	Tabla planillero plástica. Tamaño: Oficio 34 cm x 23 cm.	16
46	TIJERA OFICINA	UNIDAD	Tijera oficina de 8.5 pulgadas, hoja en acero inoxidable, agarre en caucho.	24
47	PAPEL BOND CARTA 75GR RESMA	500 HOJAS	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado.	200
48	PAPEL BOND OFICIO 75 GR-RESMA	500 HOJAS	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado.	20

49	PAPEL BOND EN PLIEGO	UNIDAD	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Ficha técnica: Tamaño: 70 x 100 cm Cantidad: 1 unidad. Tipo: Papeles.	800
50	PAPEL KRAFT	ROLLO	Tamaño: 58 cm x 215 mts	8
51	REGLA	UNIDAD	Regla escolar de 30 CM Resistente a la rotura.	16
52	VISORES PLASTICOS PARA CARPETA COLGANTE	PAQUETE X 10UD	Visores o Pestañas en Acetato para Carpeta Colgante paquete x 10 Unidades.	80
53	Tóner para impresora HP LASER Referencia: CE255x	TONER	Genérico TecniPremium. 700 gr, 1 Cartucho Modelo Compatible con CE255X. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.500 Páginas Color: NEGRO.	4
54	Tóner para impresora SAMSUNG Referencia: ProXpress M4070FR	TONER	Compatible: Impresoras Tóner Genérico Mlt-203L Genérico Nuevo Referencia: Mlt-203L Color: negro Tipo de tóner alternativo, Rendimiento: 5.000 Páginas en un 5% cubrimiento de la hoja.	8

55	Tóner para impresora RICOH MP501 Referencia: RC-MP601	TONER	Compatible con Impresoras de la referencia. Rendimiento al 5% cubrimiento de la Hoja: 12.000 Páginas Color: NEGRO. Genérico Modelo MP501/MP601.	16

7.4. VALOR RECURSOS

El valor del Contrato es de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($25.879.242)
con cargo al organismo mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 3500176358 del 16 de mayo de 2022, Apropiación Presupuestal 4146/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.003/52020010003/BP260024301010190.

8. CONCLUSIONES

La Primera Infancia en Colombia es una población vulnerable, objeto de derechos en marcados desde la Constitución Nacional. La Administración Distrital de Santiago de Cali ha definido como prioridad el apoyar el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de los niños y niñas menores de 6 años, prioritariamente de familias con alta vulnerabilidad socioeconómica, a través de acciones que propicien el ejercicio de sus derechos por la Secretaría de Bienestar Social - Subsecretaría de la Primera Infancia, la cual ha venido desarrollando los lineamientos y fundamentos que han permitido materializar dicha atención, consecuente con brindar una atención integral, aunando esfuerzos con entidades que suministren elementos de calidad, a buen precio, con oportuna atención y que garanticen el servicio adquirido.

Actualmente la atención integral de la Primera Infancia ha beneficiado 1.803 niños y niñas con una cobertura del 92,46% de los 1.950 cupos establecidos, siendo la pedagogía un factor importante para el desarrollo cognitivo de los infantes, lo que ha permitido a las entidades estatales contratar regularmente el suministro de papelería con el objetivo de suplir este tipo de necesidades y aprovechar la experiencia y conocimiento de parte de empresas especializadas para dicha labor dadas las características del sector de Comercio al por menor de artículos de papelería y escritorio, este servicio es contratado a través de la modalidad de mínima cuantía y propicio para que una sola empresa suministre las necesidades requeridas de papelería en un solo contrato.

Los recursos aforados son suficientes para la adquisición de los elementos de papelería de acuerdo con las cotizaciones del mercado realizadas, por lo tanto, se recomienda iniciar el proceso de Mínima cuantía.

9. MATRIZ DE RIESGOS

Los partícipes de la contratación pública están expuestos a riesgos. El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Éstos pueden alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sean identificables y cuantificables en condiciones normales. El Compes 3714 de 2011 clasifica los riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

a) Riesgo de carácter económico
b) Riesgo de carácter social o político
c) Riesgo de carácter financiero
d) Riesgo de carácter regulatorio
e) Riesgo de la naturaleza
f) Riesgo Tecnológico

Probabilidad del Riesgo

probabilidad	CATEGORIA	VALORACIÒN
	Raro (puedo ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

CUALIFICACIÒN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del	Dificulta la ejecución del	Afecta la ejecución del	Obstruye la ejecución del	Perturba la ejecución del

		contrato de manera intrascendente	contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	contrato si alterar el beneficio para las partes	contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÒN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más de uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementar el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor de contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORIA	VALORACION	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Se adjunta matriz de riesgos en Excel.

Todo lo mencionado en este documento hace parte de una revisión del contexto económico y normativo relacionado con el objeto, las modalidades de contratación y las actividades a contratar en cumplimiento de los objetivos misionales que hacen parte de la Secretaría de Bienestar Social.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de octubre de 2022.

Elaboró: Katlin Tatiana Suárez Carvajal – Contratista

Revisó: Paula Andrea Timana - Contratista

ANEXO COTIZACIONES

PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

20-OCTUBRE-2022

COTIZACIÓN ELEMENTOS DE PAPELERÍA

Señores:
BIENESTAR SOCIAL

ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNIT CON IVA	PRECIO TOTAL
BISTURY GRANDE REFORZ ENCAUCH BLISTER	UNIDAD	8	$3.700	$4.403	$35.224
BISTURY PEQUEÑO PLASTICO SENCILLO	UNIDAD	8	$580	$690	$5.522
BOLIGRAFO OFFIESCO 071F NEGRO ECO	UNIDAD	300	$588	$700	$209.916
BORRADOR NATA RAPID BR-20 GRANDE	UNIDAD	150	$687	$818	$122.630
ALMOHADILLA TABLERO JOMAY MADERA	UNIDAD	16	$1.694	$2.016	$32.254
PROTECTOR OFICIO POLIPR DELGA X 100	PAQUETE	20	$15.960	$18.992	$379.848
PROTECTOR CARTA POLIP PAQ X 100 UND	UNIDAD	20	$13.800	$16.422	$328.440
CARTULINA LEGAJADORA X 50J FABRIFOLDER	PAQUETE	12	$26.304	$31.302	$375.621
CARPETA LEGAJ OFICIO GANCH AZUL NORMA	UNIDAD	5	$4.000	$4.760	$23.800
CARPETA LEGAJ OFICIO GANCH AMAR NORMA	UNIDAD	5	$4.000	$4.760	$23.800
CARPETA LEGAJ OFICIO GANCH TRANSP GEN	UNIDAD	6	$4.000	$4.760	$28.560
CHINCE X50 UND AZ/VDE/AMA/ROJ/BLA PLAS	CAJA	22	$1.452	$1.728	$38.013
CINTA ENMASCARAR 48 X 40 CINTANDINA C-3	UNIDAD	40	$10.115	$12.037	$481.474
CINTA EMPAQUE 48X100 TRANS CINTAND C-7	UNIDAD	50	$7.890	$9.389	$469.455
CLIP # 1 TRITON X 100 UND ECON	CAJA	24	$950	$1.131	$27.132
CLIP MARIPOSA TRITON X 50 UND ECON	UNIDAD	24	$2.910	$3.463	$83.110
COSEDORA INDUST STUDMARK 100H	UNIDAD	16	$78.804	$93.777	$1.500.428
FOLDER COLGANTE CARTON FABRIF VMET	UNIDAD	400	$1.675	$1.993	$797.300
GUILLOTINA 12' (30X21CMS) T/CARTA	UNIDAD	9	$93.106	$110.796	$997.165
GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X20 KEEP/TRITON	UNIDAD	100	$4.081	$4.856	$485.639
MANECILLA LOTERO #2 {1"} 25MM	UNIDAD	240	$315	$375	$89.964
GRAPA ESTAND GALVANIZ X5000 TRITON	UNIDAD	40	$3.540	$4.213	$168.504
GUIA PASTA ARG 105- 5 CART BLANC ECON	PAQUETE	100	$2.010	$2.392	$239.190
ALMOHADILLA DACTIL RED CLIC/AH ECON	UNIDAD	16	$2.500	$2.975	$47.600
LAPIZ NEGRO MIRADO/PELIKAN #2 HB	UNIDAD	80	$1.032	$1.032	$82.560
LEGAJADOR A-Z CARTA FABRI/ULTRA	UNIDAD	20	$7.250	$8.628	$172.550
LEGAJADOR A-Z OFICIO FABRI/ULTRA	UNIDAD	20	$7.250	$8.628	$172.550
MARCADOR BORRABLE EXPO AZUL	UNIDAD	80	$2.180	$2.594	$207.536

Calle 9C No. 23C - 88 B/ Alameda Tel.: 556 0042 Cel.: 318 681 7696 E- mail: provisionesempresariales@gmail.com Cali - Colombia

PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

MARCADOR BORRABLE EXPO NEGRO	UNIDAD	80	$2.180	$2.594	$207.536
MARCADOR BORRABLE EXPO ROJO	UNIDAD	80	$2.180	$2.594	$207.536
MARCADOR PERMAN BEROL AZUL	UNIDAD	80	$1.670	$1.987	$158.984
MARCADOR PERMAN BEROL NEGRO	UNIDAD	80	$1.670	$1.987	$158.984
MARCADOR PERMAN BEROL ROJO	UNIDAD	80	$1.670	$1.987	$158.984
MARCADOR PERMAN BEROL VERDE	UNIDAD	80	$1.670	$1.987	$158.984
RESALTADOR SHARPIE AMARILLO	UNIDAD	40	$2.180	$2.594	$103.768
RESALTADOR SHARPIE VERDE	UNIDAD	40	$2.180	$2.594	$103.768
POST-IT TACO X 5 COLORES NEON	PAQUETE	32	$11.260	$13.399	$428.781
PEGANTE BARRA 40 GRS TESA STICK	UNIDAD	80	$6.720	$7.997	$639.744
PERFORADORA 2 HUECOS 40H RANK 1050JUMBO	UNIDAD	16	$42.999	$51.169	$818.701
PELICULA PVC P/ALIMENTO 30CM X 300 MTR	UNIDAD	20	$43.489	$51.752	$1.035.038
SACAGANCHOS TRITON	UNIDAD	24	$2.340	$2.785	$66.830
TAJALAPIZ METALICO SENCILLO GEN	UNIDAD	120	$350	$417	$49.980
SILICONA LIQUIDA X 250 ML	UNIDAD	24	$12.590	$14.982	$359.570
SILICONA BARRA GRUESA	UNIDAD	16	$1.378	$1.640	$26.237
TABLA LEGAJADORA OFICIO PLAST AZ/VER/RO	UNIDAD	16	$7.806	$9.289	$148.626
TIJERA MANGO PLAST OFICINA 8" GENERICA	UNIDAD	24	$5.194	$6.181	$148.341
RESMA BOND CARTA 75 GR REPROGRAFF	RESMA	200	$14.880	$17.707	$3.541.440
RESMA BOND OFICIO 75 GR REPROGRAFF BCA	RESMA	20	$22.000	$26.180	$523.600
PAPEL BOND 75 GRS 70X100	UNIDAD	800	$915	$1.089	$871.080
PAPEL KRAF ROLLO 24"(60CM)5 KIL	UNIDAD	8	$40.999	$48.789	$390.310
REGLA 3 CMS ESC GENERICA ECON	UNIDAD	16	$1.025	$1.220	$19.516
GUIA PORTAGUIA PLASTICA X10 GEN	UNIDAD	80	$1.870	$2.225	$178.024
PAPELOGRAFO EN MADERA 120X80CMS	UNIDAD	8	$286.439	$340.862	$2.726.899
TONER GENERICO CE255X	UNIDAD	4	$137.200	$163.268	$653.072
TONER GENERICO MLT-D203L	UNIDAD	8	$159.120	$189.353	$1.514.822
TONER GENERICO MP 501	UNIDAD	16	$150.620	$179.238	$2.867.805
CINTA TRANSP 24 X 40 CINTANDINA C-24	UNIDAD	50	$1.773	$2.110	$105.494
TOTAL INCLUIDO IVA					**$25.998.240**

Atentamente,

Nadia Payan M.

NADIA PAYAN MARTINEZ
Representante legal
C.C 67.021.353 de Cali
Teléfono: 556 0042 – 3186116899
e- mail: provisionesempresariales@gmail.com

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

Cliente : **BIENESTAR SOCIAL** Nit : 890399011-3
Contacto : PAULA TIMANA
Dirección : CAM TORRE ALCALDIA PISO 05
Ciudad : SANTIAGO DE CALI
Teléfono : 8846297 Fax : 6617039

1 de 2 Cotización No. **001-CT-304407**
Vendedor : 16776321 ZULUAGA ESPINOSA EDISON
Forma de Pago : 10 CREDITO A 30 DIAS
Fecha de Cotización 2022-OCT-18 Valido Hasta 2022/OCT/31

Referencia	Descripción	U.M.	Cant_Cot.	Precio_Unit.	Valor Total	Iva %
4803205	BISTURY GRANDE REFORZ ENCAUCH BLISTER	UND	8	3,636.00	29,088.00	19.00
4109407	BISTURY PEQUENO PLASTICO SENCILLO	UND	8	550.00	4,400.00	19.00
7015401	BOLIGRAFO OFFIESCO 071F NEGRO ECO	UND	300	567.00	170,100.00	19.00
4101203	BORRADOR NATA RAPID BR-20 GRANDE	UND	150	650.00	97,500.00	19.00
4104503	ALMOHADILLA TABLERO JOMAY MADERA	UND	16	1,600.00	25,600.00	19.00
4309101	PROTECTOR OFICIO POLIPR DELGA X 100	PAQ	20	15,000.00	300,000.00	19.00
5801125	PROTECTOR CARTA POLIP PAQ X 100 UND	UND	20	13,400.00	268,000.00	19.00
5101105	CARTULINA LEGAJADORA X 50J FABRIFOLDER	PAQ	12	26,154.00	313,848.00	19.00
5001201	CARPETA LEGAJ OFICIO GANCH AZUL NORMMA	UND	5	3,818.00	19,090.00	19.00
6405202	CARPETA LEGAJ OFICIO GANCHO AMAR NORMA	UND	5	3,818.00	19,090.00	19.00
4211203	CARPETA LEGAJ OFICIO GANCHO TRANSP GEN	UND	6	3,818.00	22,908.00	19.00
4109403	CHINCHE X50 UND AZ/VDE/AMA/ROJ/BLA PLAS	CAJ	22	1,400.00	30,800.00	19.00
5703107	CINTA ENMASCARAR 48 X 40 CINTANDINA C-3	UND	40	9,636.00	385,440.00	19.00
0403125	CINTA EMPAQUE 48X100 TRANS CINTAND C-7	UND	50	7,571.00	378,550.00	19.00
4602105	CLIP # 1 TRITON X 100 UND ECON	CAJ	24	909.00	21,816.00	19.00
4603101	CLIP MARIPOSA TRITON X 50 UND ECON	UND	24	2,750.00	66,000.00	19.00
4109503	COSEDORA INDUST STUDMARK 100H	UND	16	78,000.00	1,248,000.00	19.00
4903113	FOLDER COLGANTE CARTON FABRIF VMET	UND	400	1,582.00	632,800.00	19.00
4803305	GUILLOTINA 12" (30X21CMS) T/CARTA	UND	9	92,727.00	834,543.00	19.00
5801127	GANCHO LEGAJAR PLASTICO X20 KEEP/TRITON	UND	100	3,850.00	385,000.00	19.00
4109707	MANECILLA LOTERO # 2 (1") 25MM	UND	240	300.00	72,000.00	19.00
4503101	GRAPA ESTAND GALVANIZ X5000 TRITON	UND	40	3,350.00	134,000.00	19.00
4106603	GUIA PASTA ARG 105- 5 CART BLANC ECON	PAQ	100	1,900.00	190,000.00	19.00
4113202	ALMOHADILLA DACTIL RED CLIC/AH ECON	UND	16	2,720.00	43,520.00	19.00
4803107	LAPIZ NEGRO MIRADO/PELIKAN #2 HB	UND	80	987.00	78,960.00	0.00
3304101	LEGAJADOR A-Z CARTA FABRI/ULTRA	UND	20	6,999.00	139,980.00	19.00
0403103	LEGAJADOR A-Z OFICIO FABRI/ULTRA	UND	20	6,990.00	139,800.00	19.00
4803103	MARCADOR BORRABLE EXPO AZUL	UND	80	2,083.00	166,640.00	19.00
4902103	MARCADOR BORRABLE EXPO NEGRO	UND	80	2,083.00	166,640.00	19.00
4804107	MARCADOR BORRABLE EXPO ROJO	UND	80	2,083.00	166,640.00	19.00
4704203	MARCADOR PERMAN BEROL AZUL	UND	80	1,600.00	128,000.00	19.00
4503201	MARCADOR PERMAN BEROL NEGRO	UND	80	1,600.00	128,000.00	19.00
4703215	MARCADOR PERMAN BEROL ROJO	UND	80	1,600.00	128,000.00	19.00
4702207	MARCADOR PERMAN BEROL VERDE	UND	80	1,600.00	128,000.00	19.00
4804103	RESALTADOR SHARPIE AMARILLO	UND	40	2,083.00	83,320.00	19.00
4704207	RESALTADOR SHARPIE VERDE	UND	40	2,083.00	83,320.00	19.00
4107101	POST-IT TACO X 5 COLORES NEON	PAQ	32	10,900.00	348,800.00	19.00
3404205	PEGANTE BARRA 40 GRS TESA STICK	UND	80	6,569.00	525,520.00	19.00
4112301	PERFORADORA 2 HUECOS 40H RANK 1050JUMBO	UND	16	42,000.00	672,000.00	19.00
6101207	PELICULA PVC P/ALIMENTO 30CM X 300 MTR	UND	20	42,857.00	857,140.00	19.00
4701204	SACAGANCHOS TRITON	UND	24	2,260.00	54,240.00	19.00
4110201	TAJALAPIZ METALICO SENCILLO GEN	UND	120	345.00	41,400.00	19.00
4105701	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	UND	24	12,255.00	294,120.00	19.00
4311303	SILICONA BARRA GRUESA	UND	16	1,300.00	20,800.00	19.00
4601101	TABLA LEGAJADORA OFICIO PLAST AZ/VER/RO	UND	16	7,600.00	121,600.00	19.00
5002201	TIJERA MANGO PLAST OFICINA 8" GENERICA	UND	24	4,900.00	117,600.00	19.00
3506101	RESMA BOND CARTA 75 GR REPROGRAFF	RES	200	16,500.00	3,300,000.00	19.00
0403101	RESMA BOND OFICIO 75 GR REPROGRAFF BCA	RES	20	21,900.00	438,000.00	19.00

*** CONTINUA ***

REDOX®

Soluciones Logísticas en Abastecimiento de Insumos

BIENESTAR SOCIAL 2 de 2 Cotización No. **001-CT-304407**

Referencia	Descripción	U.M.	Cant_Cot.	Precio_Unit.	Valor Total	Iva %
01217	PAPEL BOND 75 GRS 70X100	UND	800	889.00	711,200.00	19.00
0203103	PAPEL KRAF ROLLO 24"(60CM)5 KIL	UND	8	39,999.00	319,992.00	19.00
4506203	REGLA 30 CMS ESC GENERICA ECON	UND	16	967.00	15,472.00	19.00
4111601	GUIA PORTAGUIA PLASTICA X10 GEN	UND	80	1,764.00	141,120.00	19.00
ITEM 19	PAPELOGRAFO EN MADERA 120X80cms	UND	8	285,000.00	2,280,000.00	19.00
ITEM 19	TONER GENERICO CE255X	UND	4	136,400.00	545,600.00	19.00
ITEM 19	TONER GENERICO MLT-D203L	UND	8	158,600.00	1,268,800.00	19.00
ITEM 19	TONER GENERICO MP 501	UND	16	150,600.00	2,409,600.00	19.00
4903103	CINTA TRANSP 24 X 40 CINTANDINA C-24	UND	50	1,673.00	83,650.00	19.00

TOTAL BRUTO	DSTO GLOBAL 0.00%	SUB-TOTAL	VALOR IVA	IMPOCONSUMOS	TOTAL
21,796,047.00	0.00	21,796,047.00	4,126,251.00	0.00	**25,922,298.00**

OBSERVACION : SR.DIEGO ARMANDO NARVAEZ MUELAS/diego.a.narvaez@hotmail.com paulatimana@cali.gov.co mayita2808@gmail.com

ELABORADO

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

COTIZACIÓN WEB 1 "MUNDO AHORRO MÁS QUE UN SERVICIO" (TIENDA DE SUMINISTROS DE OFICINA https://www.mundoahorro.com.co/)

https://www.mundoahorro.com.co/

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA	CANTIDAD	TOTAL CON IVA
1	BISTURI PLASTICO GRANDE	UNIDAD	Plástico industrial, resistente, cuchilla en acero al carbono, hoja o cuchilla	$3.500	$4.165	8	$33.320
2	BISTURI PLASTICO PEQUENO	UNIDAD	Elaborado en plástico, cuchilla en acero inoxidable, Medidas: 19 cm X	$1.300	$1.547	8	$12.376
3	BOLIGRAFO TINTA NEGRA OFFI-ESCO SEMI	UNIDAD	Boligrafo tinta liquida negra semi gel punta 07 mm	$ 600	$ 714	300	$214.200
4	BORRADOR DE NATA	UNIDAD	Largo 35+1mm, ancho 23+1mm. Espesor 9+1mm. A base de resina	$ 400	$ 476	150	$71.400
5	BORRADOR PLASTICO PARA TABLERO ACRÍLICO	UNIDAD	Borrador para tablero acrilico y pizarra Cuerpo en madera y fieltro	$ 1.700	$ 2.023	16	$32.368
6	BOLSILLO DE CATALOGO PARA A-Z TAMAÑO	PAQUETE X 100 UD	Bolsillos 100% Translúcidos. 11 Perforaciones	$16.400	$19.516	20	$390.320
7	BOLSILLO DE CATALOGO PARA A-Z TAMAÑO	PAQUETE X 100 UD	11 perforaciones Práctico para guardar los documentos	$ 14.200	$ 16.898	20	$337.960
8	CARTULINA LEGAJADORA AMARILLA O NARNJA	PAQUETE X 100 UD	Tamaño oficio, Consta de carátula y contracarátatula con ranuras para	$ 13.155	$ 15.654	12	$187.848
9	CARPETA PLASTICA OFICIO LEGAJADORA	UNIDAD	Carpeta plástica legajadora oficio de colores para archivo. Medida 22,9 x	$ 3.100	$ 3.689	16	$59.024
10	CHINCHES O SUJETADORES DE PAPEL	CAJA X 50 UD	Chinches plastificados metálico	$ 1.000	$ 1.190	22	$26.180
11	CINTA ENMASCARAR 48MM x 40M	UNIDAD	Cinta de enmascarar protectora grande blanca de fácil desprendimiento 48mm	$ 16.605	$ 20.500	40	$820.000
12	CINTA TRANSPARENTE 18MM X 40 m	UNIDAD	Cinta transparente 18mm x 40m	$ 2.100	$ 2.499	50	$124.950
13	CINTA TRANSPARENTE GRUESA 48MM X 200M	UNIDAD	Cinta adhesiva gruesa transparente de polipropileno de 48 mm x 100 m	$ 9.300	$ 11.067	50	$553.350
14	CLIPS ESTANDAR INSTITUCIONAL	CAJA X 100 UD	Clip de medida Estándar, material: Metal, color Plateado	$ 1.000	$ 1.000	24	$24.000
15	CLIPS METALICO MARIPOSA	CAJA X 50 UD	Material: Metal Color: Plateado	$ 2.200	$ 2.618	24	$62.832
16	COSEDORA GRANDE METALICA	UNIDAD	Cosedora metálica, con capacidad para 20 hojas, espacio para barra	$ 12.600	$ 14.994	16	$239.904
17	CARPETA COLGANTE	UNIDAD	Carpeta plastica, con varilla metalica para colgar . Tamaño: 37,4 cm x 23,5	$ 5.500	$ 6.545	400	$2.618.000
18	CORTADORA DE PAPEL –	UNIDAD	Guillotina o cortadora de papel construida enteramente de metal. Base	$ 103.900	$ 123.641	9	$1.112.769
19	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	PAQUETE X 20 UD	Material plástico, anti cortantes, capacidad de 250 hojas, para archivo	$ 2.500	$ 2.975	100	$297.500
20	GANCHO LOTERO 1 PULGADA	CAJA X 12 UD	CANTIDAD: 12 unidades MEDIDA: 24mm	$ 2.900	$ 3.451	20	$69.020
21	GRAPA ESTANDAR 26/6	CAJA X 5000 UD	Caja X 5.000 grapas ref 26/6 para cosedora estandar, acabado	$ 3.350	$ 3.987	40	$159.480
22	GUIA (PARA FOLDER) COLGANTE BLANCA	PAQUETE X 100 UD	Guia Colgante Blanca x 100, compatibles con folder horizontal y	$ 3.100	$ 3.100	100	$310.000
23	HUELLERO (ALMOHADILLA	UNIDAD	Huellas definidas y permanentes sobre el papel	$ 2.500	$ 2.975	16	$47.600
24	LAPIZ No.2	UNIDAD	mina de grafito nº2 HB, forma hexagonal, no se abre, ni se astilla,	$ 920	$ 920	80	$73.600
25	LEGAJADORES PLASTIFICADO A-Z	UNIDAD	Lomo ancho en papel de encuadernación para una mayor	$ 10.300	$ 10.300	20	$206.000
26	LEGAJADORES PLASTIFICADO A-Z	UNIDAD	Lomo ancho en papel de encuadernación para una mayor	$ 11.500	$ 11.500	20	$230.000
27	MARCADOR BORRABLE AZUL	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado	$ 1.900	$ 2.261	80	$180.880
28	MARCADOR BORRABLE NEGRO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado	$ 1.900	$ 2.261	80	$180.880
29	MARCADOR BORRABLE ROJO	UNIDAD	Marcador seco borrable, punta doble, resistente, rápido secado, fácil borrado	$ 1.900	$ 2.261	80	$180.880
30	MARCADOR PERMANENTE AZUL	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino	$ 2.500	$ 2.975	80	$238.000
31	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino	$ 2.500	$ 2.975	80	$238.000
32	MARCADOR PERMANENTE ROJO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino	$ 1.500	$ 1.785	80	$142.800
33	MARCADOR PERMANENTE VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Punta redonda, trazo ultrafino	$ 2.500	$ 2.975	80	$238.000
34	MARCADOR RESALTADOR AMARILLO	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Trazo 5.0 mm.	$ 1.900	$ 2.261	40	$ 90.440
35	MARCADOR RESALTADOR VERDE	UNIDAD	Marcador permanente, resistente al agua. Trazo 5.0 mm.	$ 1.900	$ 2.261	40	$ 90.440
36	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76X76 MM	PAQ X400	Notas adhesivas de 400 hojas el paquete X 5 colores. Tamaño: Largo x	$ 7.800	$ 9.282	32	$ 297.024
37	PAPELOGRAFO CON TABLERO BORRABLE	UNIDAD	Estándar con tablero borrable de 80 x 120 cm. Material: madera. Tablero con	$ 220.320	$ 271.999	8	$ 2.175.992
38	PEGANTE BARRA X 40 GRS	UNIDAD	Pegante en barra; usado para adherir papel, tejidos, cartón, fotografías,	$ 3.700	$ 4.403	80	$ 352.240
39	PERFORADORA GRANDE DE 2 HUECOS	UNIDAD	Plástica Metálica Translucida, Bloqueo de mango para guardar fácilmente	$ 31.900	$ 37.961	16	$ 607.376
40	ROLLO DE VINIPEL TRANSPARENTE X 300 M	ROLLO X 300 M	Rollo de vinipel transparente de 300 metros x 30 cm de ancho	$ 11.822	$ 14.595	20	$ 291.900
41	SACAGANCHO	UNIDAD	Saca gancho fabricado en acero inoxidable y mango protector de	$ 2.500	$ 2.975	24	$ 71.400
42	SACAPUNTA NORMAL METÁLICO	UNIDAD	Sacapunta Metálico para lápices estándar y jumbo, forma rectangular, de	$ 600	$ 714	120	$ 85.680
43	SILICONA LÍQUIDA	UNIDAD X 250ML	Silicona liquida multi usos, facil de aplicar sobre superficies secas,	$ 12.879	$ 15.900	24	$ 381.600
44	SILICONA BARRA GRUESA	PAQUETE X 700GRS	Barra de silicona gruesa por paquete de 700 grs	$ 27.000	$ 32.130	16	$ 514.080
45	TABLA ACRILICA PARA APOYAR	UNIDAD	Tabla planillero plastica. Tamaño: Oficio Largo x Ancho: 34 cm x 23 cm	$ 6.500	$ 7.735	16	$ 123.760
46	TIJERAS OFICINA	UNIDAD	Tijera oficina de 8.5 pulgadas, hojas en acero inoxidable, agarre en caucho	$ 4.500	$ 5.355	24	$ 128.520
47	PAPEL BOND CARTA 75GR RESMA	500 UD	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado	$ 14.950	$ 18.445	200	$ 3.689.000
48	PAPEL BOND OFICIO 75 GR- RESMA	500 UD	Resma de papel blanco por 75 grs, acabado verjurado	$ 23.900	$ 28.441	20	$ 568.820
49	PAPEL BOND EN PLIEGO	UNIDAD	Pliego de papel Bond 75 Gramos. Ficha técnica: Tamaño: 70 x 100 cm	$ 900	$ 1.071	800	$ 856.800
50	PAPEL KRAF	ROLLO X 215 M	Rollo Papel Kraft Para Empaque 58cmx215mts	$ 61.500	$ 73.185	8	$ 585.480
51	REGLA 30CM	UNIDAD	Regla escolar 30 CM Resistente a la rotura	$3.500	$4.165	16	$ 66.640
52	VISORES PLASTICOS PARA CARPETA	PAQUETE X 10 UD	Visores o Pestañas en Acetato para Carpeta Colgante paquete x 10	$1.900	$2.261	80	$ 180.880
53	Tomer para impresora HP LASER	TONER	Generico TecniPremium. 700 g, 1 Cartucho	$130.000	$154.700	4	$ 618.800
54	Toner para impresora SAMSUNG	TONER	Compatible: Impresoras Marca Samsung	$138.000	$164.220	8	$ 1.313.760
55	Toner para impresora RICOH MP501	TONER	Compatible con Impresoras marca:RICOH. Rendimiento al 5%	$153.000	$182.070	16	$ 2.913.120
	TOTAL					**VALOR TOTAL IVA**	**$ 25.717.193**